



**ANÁLISIS CUANTITATIVO E IMPACTO  
COMUNICATIVO DE LAS NOTICIAS  
SOBRE PENSIONES EN PRENSA  
ESCRITA ESPAÑOLA**

**TRABAJO DE FIN DE GRADO  
MARÍA CALABUIG SEVILLA**

**Por María Calabuig Sevilla | Grado en Periodismo**

**Tutorizado por Juan Carlos Morán Álvarez**

Firma Autor:

Firma Tutor:

**Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla**

**Junio 2018**

*A mis padres,*

*Por su paciencia infinita y por soportar cuantas alegrías y problemas ha dado este trabajo como si suyos propios fueran.*

*Por confiar en mí siempre y animarme en las duras épocas de exámenes, ya sea verano, invierno o primavera.*

*Os debo todo lo que soy.*

# ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I. Expectativas teóricas sobre el sistema de pensiones públicas en España .....</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO II. Justificación del trabajo y objetivos perseguidos .....</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO III. Metodología del trabajo .....</b>	<b>15</b>
<b>CAPÍTULO IV. Análisis cuantitativo de los tres últimos años .....</b>	<b>25</b>
<b>CAPÍTULO V. Análisis cualitativo del impacto comunicativo del primer trimestre de 2018....</b>	<b>37</b>
<b>CAPÍTULO V. Conclusiones .....</b>	<b>55</b>
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>57</b>
<b>Anexo .....</b>	<b>59</b>

## Resumen

La cobertura mediática de las pensiones públicas en el presente año 2018 se ha incrementado desmesuradamente debido a las movilizaciones sociales de pensionistas. Las manifestaciones fueron secundadas en muchas de las principales capitales del país en protesta de la subida del 0.25% de la pensión. Estos acontecimientos han supuesto una mayor carga informativa sobre la temática respecto a años anteriores y han propiciado respuestas directas del poder ejecutivo, quien finalmente se retractó y anunció nuevos cambios en las políticas de Seguridad Social. Ante tales necesidades informativas, pretendemos abordar gráficamente el aumento significativo de noticias en tres periódicos de prensa escrita (*Expansión*, *El Mundo* y *El País*) durante el primer trimestre de 2018 en comparación con los tres últimos años. Igualmente valoraremos el grado de impacto comunicativo que tienen dichas publicaciones basándonos en una serie de parámetros para su medición.

## Palabras-clave

Pensión pública - Pensionista - Jubilación - Pacto de Toledo - Impacto comunicativo

## CAPÍTULO I. Expectativas teóricas sobre el sistema de pensiones públicas en España

### 1.1. CONCEPTUALIZACIÓN Y SISTEMAS

Según la Real Academia Española de la Lengua, una pensión es definida en su primera acepción como “*una cantidad periódica, temporal o vitalicia, que la seguridad social paga por razón de jubilación, viudedad, orfandad o incapacidad*”.

Siguiendo a Paniagua Soto, F.J. y Navarro Pascual, R. (2010, pág. 383) la definición de pensiones debería quedar ligada a las actuaciones que se realizan por parte de cada sistema, que en el caso de la seguridad social en España atiende a tres líneas concretas que serían: asistencia sanitaria; servicios sociales; y prestaciones económicas. Dentro de esta última se engloban las pensiones, que podrían definirse como “*prestaciones económicas periódicas que se proponen sustituir, cuando menos parcialmente, la pérdida por el trabajador de su capacidad para generar ingresos mediante el trabajo*”. Nuestro sistema nacional distingue las siguientes categorías:

**PENSIONES POR JUBILACIÓN** – compensan las rentas del trabajo recibidas en los años laborables del ciudadano.

Representan **un 69,94%** del gasto total en pensiones en 2016.

**PENSIONES DE VIUEDAD, ORFANDAD O A FAVOR DE FAMILIARES** – mantiene la renta de la familia ante el fallecimiento de uno de los cónyuges.

Representan **un 19,09%** del gasto total en pensiones en 2016.

**PENSIONES DE INCAPACIDAD PERMANENTE** –sustituye rentas de personas incapacitadas por accidente, enfermedad u otras razones.

Representan **un 10,97%** del gasto total en pensiones en 2016.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Los sistemas de pensiones son las modalidades de otorgar estas prestaciones económicas atendiendo a los beneficiarios o destinatarios que las reciben. Existen dos claramente diferenciados, defendidos por todos los autores consultados:

- **SISTEMA UNIVERSAL:** destinados a todos aquellos que lo necesiten para proporcionar a la sociedad un nivel mínimo de subsistencia, con claro objetivo distributivo. Se financiará a través del presupuesto anual establecido mediante ingresos impositivos. *Sus limitaciones principales radican en la obligatoriedad de presentar el estado de necesidad y la baja cuantía de prestaciones por el elevado número de beneficiarios.*

- **SISTEMA PROFESIONAL:** destinados a aquellos que han cotizado en la seguridad social durante su vida laboral y al jubilarse o haber sido despedidos tienen derecho a recibir una pensión según lo que hayan contribuido en financiar el fondo de pensiones. De esta manera se financia a través de cotizaciones.

\* Estos dos sistemas pueden ser implementados a la vez, como demuestran en el norte de Europa, según Inverco (2017, pág. 19). Países como Finlandia, Gran Bretaña, Holanda, Irlanda y Suecia cubren sus prestaciones mediante los Presupuestos del Estado e igualmente conviven con un sistema profesional obligatorio generalizado.

Igualmente, la relación entre cotizaciones y prestaciones correspondientes en los programas públicos de pensiones financiadas por cotizaciones de trabajadores y empleadores pueden establecerse mediante dos sistemas diferentes, según Paniagua Soto, F.J. y Navarro Pascual, R. (2010, pág. 387): mediante el sistema de capitalización y mediante el sistema de reparto.

- **Sistema de capitalización:** las cotizaciones que recibe el Estado por parte de la población activa irán destinadas a la compra de activos sin riesgo (principalmente deuda pública interior o exterior). En el momento de jubilación, dichas personas recibirán las cotizaciones y los rendimientos obtenidos por la inversión durante los años cotizados a una tasa igual al tipo de interés de mercado. Cuando esta tasa sea similar al tipo de interés de mercado, diremos que la cotización recibida será entonces justa y/o equitativa.

Para Cardaso, M. A. y Febrero, E. (2003, pág. 2), este sistema consiste esencialmente en que los trabajadores actuales ahorren hasta generar un fondo que financiará sus propias pensiones en el futuro cuando se retiren del mercado laboral.

Entre las ventajas, destacan:

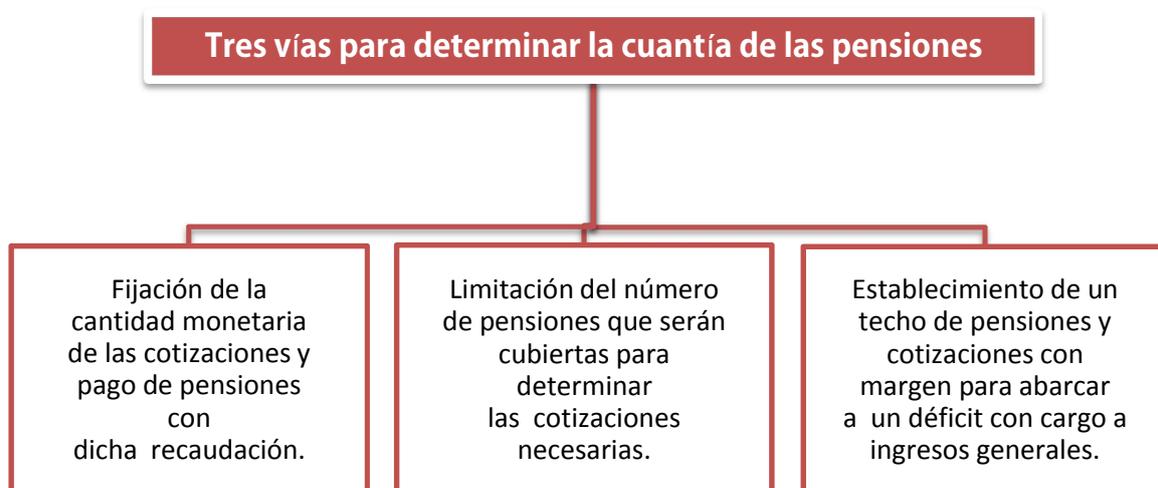
- (i) Inmunidad ante cambios demográficos
- (ii) Superioridad en la cuantía monetaria de la pensión
- (iii) Aumento de la eficiencia en el mercado factorial
- (iv) Incremento la responsabilidad individual con la consecuente reducción de problemas de riesgo moral.

*Las limitaciones que presenta este sistema serían, a grandes rasgos, regirse por la volatilidad del mercado –por lo que afectarían riesgos tales como la inflación, las crisis financieras, la gestión ineficaz del sistema, etc.- y la longevidad de los jubilados –que se acrecienta cada vez más respecto a años anteriores. Todo ello podría contribuir a la quiebra del fondo.*

- **Sistema de reparto:** las pensiones de los jubilados serán financiadas por las cotizaciones de la población activa en ese momento, es decir, con las contribuciones que aportan los trabajadores a la Seguridad Social. Esta confianza se depositará generación tras generación.

Para Álvarez, B. (2010, pág. 2) el sistema de reparto, implantado en España, se caracteriza de igual modo por valerse de las aportaciones del trabajador en activo, el cual atiende a las necesidades de los pensionistas. Se pone de manifiesto el principio de solidaridad intergeneracional, así como la confianza de unos sectores de la sociedad sobre otros.

*Los puntos en contra que hallamos en este sistema es la dependencia al ciclo económico existentes; si atravesamos un momento de crisis económica en la que existe una mayor tasa de paro y un estancamiento de salarios, las generaciones que han esperado a cobrar la jubilación se verán desfavorecidas, como está ocurriendo. En cambio, una época de crecimiento con un alto grado de creación de empleo augura seguridad a los que en esa etapa se encuentran en calidad de pensionistas.*



Fuente: Hacienda Pública I. Teoría del presupuesto y gasto público (Edit. Pearson Educación)

Autores como Serrano Pérez, F., García Díaz, M.A y Bravo Fernández, C. (2004, pág. 53) recalcan los tres pilares en los que se constituye el sistema de pensiones en España: dos de gestión pública y uno de iniciativa privada: el primero agruparía a las pensiones contributivas; el segundo a las pensiones asistenciales, constituidas como renta de sustitución recibida por las personas en edad legal de jubilación que no han generado el derecho para recibir una pensión contributiva, cotización inferior a quince años, y que no tienen recursos económicos alternativos; y por último, desde 1986, el tercer pilar, de gestión privada y adscripción voluntaria, con sus dos vertientes tradicionales de fondos: a nivel individual y a nivel profesionales. El primer pilar se constituye como el encabezamiento del sistema español de pensiones, con afiliación obligatoria, a partir del cual las pensiones son abonadas con las cotizaciones que realizan trabajadores y empleadores. La cantidad monetaria de esta prestación social irá en función de lo cotizado durante la vida laboral y su gestión estará encomendada a la Seguridad Social.

En esta línea, Etxezarreta, M., Idoate, E. Iglesias Fernández, J., Y Junyent Tarrida, J. (2010, pág. 81) distinguen un sistema de capitalización, *pilar privado*, formado por los planes de pensiones gestionados por entidades financieras, a los cuales los trabajadores van aportando parte de su salario que, a lo largo de la vida laboral, se capitaliza en los

mercados financieros. En el momento de la jubilación, estas retornan al partícipe descontando los costes de gestión cobrados por las entidades financieras. Entre las modalidades de planes privados de pensiones existen los denominados planes de empresas, establecidos por las empresas para sus trabajadores como parte de su salario percibido en diferido; y los planes individuales, contratados directamente por el trabajador. Por otro lado, el sistema de reparto, *de pilar público contributivo*, financia las pensiones con las aportaciones de los trabajadores activos en un mismo período de tiempo, y estas a su vez determinan esencialmente la pensión futura; *el pilar asistencial*, público y con cargo a los impuestos, otorga pensiones a aquellas personas que por falta de cotización no tienen acceso a la pensión contributiva.

## 1.2. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICAS

Como apuntan Serrano Pérez, F., García Díaz, M.A y Bravo Fernández, C. (2004, pág. 11): “*El principal objetivo de cualquier sistema de pensiones es proporcionar una pensión suficiente que permita a la población jubilada mantener un estándar de vida socialmente aceptable.*” Debe ser proporcionada con la máxima seguridad posible, tanto durante los años laborales en que se generan los derechos, como durante los años de disfrute de la renta; es decir, que los individuos deben tener la máxima certeza en todo momento de que dispondrán de recursos necesarios para hacer frente a sus necesidades de consumo una vez abandonada la vida activa.

Asimismo, los mismos autores recalcan que cualquier sistema, con independencia de su naturaleza y régimen financiero, debe proporcionar una “pensión suficiente” para que la población jubilada pueda cubrir sus necesidades de consumo durante los últimos años de su ciclo vital. Ya sean de reparto o de capitalización, conforman un mecanismo para transferir renta desde la población laboral activa hacia la población pasiva.

De la misma manera, Paniagua Soto, F.J. y Navarro Pascual, R. (2010, pág. 390) distingue un doble objetivo que persigue todo sistema público de pensiones:

- 1. Garantizar unos recursos económicos en el momento de la jubilación a aquellos que han cotizado durante su vida laboral.**
- 2. Ofrecer unos recursos mínimos para aquellos que no han cotizado o no han llegado al nivel suficiente exigido como para tener derecho a cobrar una pensión. Conlleva un claro objetivo distributivo al garantizar un nivel mínimo de subsistencia.**

Por su parte, el marco legal de nuestro país recoge lo siguiente en cuanto a los objetivos perseguidos por las pensiones públicas:

#### Artículo 50 de la Constitución Española

Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, **la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad**. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio.

Fuente: Web del Congreso de los Diputados

#### Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2018

La política de prestaciones económicas de carácter asistencial tiene como objetivo **mejorar la situación socio económica** de aquellas personas mayores de 65 años y menores de 65 con una discapacidad de al menos el 65% que carecen de recursos suficientes para hacer frente a sus necesidades básicas, contribuyendo a evitar en la medida de lo posible que estas personas se encuentren en riesgo de exclusión social.

Fuente: Consejería de Hacienda y Administración Pública

### 1.3. PROBLEMÁTICA ACTUAL

La politización de las pensiones es un hecho palpable para Herce, José A., Alonso Meseguer, J. (2000, pág. 54); los compromisos que subyacen de la campañas de los partidos políticos buscan que aumentar el gasto en pensiones. Estos compromisos podrían afectar sensiblemente al nivel que pueda alcanzar el fondo de reserva de las pensiones y lleva inevitablemente a cebar la máquina de gasto del sistema contributivo. Esta técnica política solo ha producido aumento de los gastos del sistema sin aportar soluciones reales ni visos de las mismas. La mejora de las prestaciones cuando la relación entre cotizantes y pensionistas disminuye requiere una doble escalada de las cotizaciones en relación al PIB. Esta sería la principal debilidad del Pacto de Toledo<sup>1</sup> a considerar conjuntamente con su valía como instrumento político.

El envejecimiento de la población. Destacado por estar presente en todos los libros consultados, la caída de la natalidad y la mayor longevidad de la sociedad es algo observable y predecible. Etxezarreta, M., Idoate, E. Iglesias Fernández, J., Y Junyent Tarrida, J. (2010, pág. 83) señalan que *“esta pauta demográfica provocará que el sistema contributivo de pensiones sea insostenible, debido a que una población ocupada cada vez menor deberá pagar con sus aportaciones las prestaciones de una población retirada cada vez más numerosa.”* Ello conllevaría a una escasez de recursos

<sup>1</sup> El Pacto de Toledo, aprobado en el pleno del Congreso de los Diputados el 6 de abril de 1995, pretendía elevar las pensiones al nivel de las cuestiones de Estado. En la parte VIII se sintetizan las líneas de actuación y de reforma en quince recomendaciones finales. Tales se reducen en mantener el sistema en su diseño básico, mejorar en lo posible su acción protectora, simplificar y racionalizar sus estructuras y asegurar que sus recursos financieros evolucionen a tener del crecimiento económico. Se afirmaban así expresamente el mantenimiento del sistema de reparto y el rechazo de la capitalización sustitutoria.

en la economía para las pensiones públicas y a una injusticia generacional al soportar un esfuerzo fiscal mayor.

De la misma forma, Serrano Pérez, F., García Díaz, M.A y Bravo Fernández, C. (2004, pág. 24) desarrollan esta idea basándose en la jubilación de los niños nacidos durante el «baby boom» sumado al aumento de la esperanza de vida de las personas. Esta situación llevaría al sistema de reparto a enfrentarse al dilema de aumentar las cotizaciones o disminuir las prestaciones para no incurrir en déficits elevados. Quienes señalan que los sistemas de pensiones contributivos serán insostenibles en un largo plazo suelen basarse únicamente en el factor demográfico, sin tener en cuenta factores económicos y sociales íntimamente relacionados con la producción y distribución de la renta; por tanto sería una visión muy sesgada de la realidad.

Los mismos autores nombrados en el párrafo anterior coinciden que durante los últimos años se observa que el crecimiento económico de los países ha ido acompañado de una acentuación del desempleo, lo cual significa que menos trabajadores están produciendo una riqueza mayor. Si se prevé que menos trabajadores puedan producir más riqueza social, existirían recursos suficientes para financiar un mayor gasto en pensiones. El problema se encuentra en la distribución de la renta: si crece el desempleo, se reducen los salarios y empeoran las condiciones laborales. Por ello se teme que las aportaciones al sistema de pensiones contributivas provenientes de las rentas del trabajo disminuyan en el futuro. El empeoramiento de la distribución de la renta para la clase trabajadora puede causar dificultades para la financiación de las pensiones de la población jubilada.

Herece, José A., Alonso Meseguer, J. (2000, pág. 34) sustentan desde un enfoque macroeconómico que a partir de 2020 el descenso de la población activa se manifestará de manera más intensa. *“No es que la economía esté destruyendo empleo, sino que muchos puestos de trabajo se amortizarían cuando sus titulares llegasen a la jubilación o desaparecerían numerosas empresas individuales por el mismo motivo. No habría quienes remplazasen a estos trabajadores.”*

Serrano Pérez, F., García Díaz, M.A y Bravo Fernández, C. (2004, pág. 21 y 23), en relación a la imposibilidad de estimar el valor futuro de las rentabilidades, reales y financieras, nos llevan al término de la incertidumbre: *“esta nace del carácter no estacionario y evolutivo del proceso económico y se refiere a la imposibilidad de predecir el futuro mediante el cálculo de probabilidades.”* Los individuos somos ignorantes de muchos de los efectos que puedan tener en el futuro decisiones tomadas en el presente. Esta ignorancia aumenta de intensidad a medida que nos alejamos en el tiempo, es decir, a medida que intentamos imaginarnos el futuro a más largo plazo. Ello nos lleva a reflexionar sobre la ‘alegría’ con la que se utilizan estimaciones de rentabilidad a largo plazo para apoyar determinadas opciones reformadoras. Entendemos por tanto que “a menos dificultad para obtener y procesar la información necesaria, menores serán los errores de estimación y con ello menores serán los costes de ajuste que se requerirán” como supuesto.

Igualmente sostienen que un cambio en el modelo de sistema de pensiones suscitaría la existencia de costes. En primer lugar, los costes de transición -en los que incurriría la generación que soporta la reforma. Estos costes podrán ser de intensidad diferente dependiendo del calado de la reforma, pero son inevitables. En segundo lugar, los costes de gestión; los sistemas descentralizados presentan de cualquier manera unos costes de

administración superiores en comparación con los sistemas centralizados de pensiones. En tercer lugar, el binomio riesgo-rentabilidad conlleva asumir mayores posiciones de riesgo para la obtención de tasas de rentabilidad elevadas. Su medición es difícil de desarrollar, pero su existencia resulta indudable.

Etxezarreta, M., Idoate, E. Iglesias Fernández, J., Y Junyent Tarrida, J. (2010, pág. 82) hablan de “*la pretendida crisis de las pensiones públicas*” de forma que concluyen con que la estrategia que suscitan las limitaciones presentes es clara: recortar las pensiones públicas para expandir las pensiones privadas. El empeño ‘privatizador’ se basa en los grandes beneficios que han ofrecido a las empresas financieras. La privatización en el caso de las pensiones constituye uno de los instrumentos más importantes de expansión financiera, ya que los fondos de pensiones consiguen capitalizar nuevos ahorros y centralizar el ahorro disperso en manos de las instituciones financieras; supone por ello una importante inyección de dinero a los mercados financieros capaz de generar enormes ganancias para sus gestores.

## **CAPÍTULO II. Justificación del trabajo y objetivos perseguidos**

Este trabajo pretende extraer datos de cabeceras de referencia para con el fin de conocer la cobertura de las pensiones en España. En concreto nos adentraremos en los años 2015, 2016 y 2017 por ser años enteros y cerrados con capacidad de ser cotejados en los motores de búsqueda de internet. Más detalladamente, ahondaremos en los datos que nos ha dejado el primer trimestre de 2018, un año sin precedentes en cuanto a la carga informativa que han producido las movilizaciones de pensionistas en primer término y la tendencia del gasto público en pensiones que sigue siendo creciente en segundo término Social.



Pensionistas en las manifestaciones de Bilbao en marzo de 2018 | Antonio Heredia (El Mundo)

Las protestas por las ínfimas subidas, que no tienen en cuenta el valor del IPC y que por tanto hacen perder poder adquisitivo a quien las perciben, han motivado protestas en todo el territorio nacional que encabezan los mismos que clamaban en su día por la reconversión industrial. En consecuencia, los partidos políticos han tomado cartas en el asunto, tanto el gobierno como la oposición, haciendo declaraciones sobre los hechos acontecidos, proponiendo medidas para mejorar la situación actual y criticando como es costumbre tanto a unas partes como a otras.

Entra en juego en el terreno político titulares que alzan la voz en contra de la demagogia con un tema tan delicado como el que nos aborda. Además, teniendo en cuenta el delicado panorama político en el que se encuentra el país con un gobierno en minoría y acechando las próximas elecciones, las pensiones tienden a ocupar un papel relevante en la agenda política por llevar aparejado un gran porcentaje de votos en los próximos comicios.

Nos resulta interesante por tanto profundizar en la representación mediática de las pensiones hoy en día a ojos de tres importantes periódicos que, elegidos a conciencia, crean asimismo la perspectiva y la visión de muchos otros ojos lectores.

Por consiguiente, la concreción de los objetivos que pretendemos llevar a cabo será articulada de la siguiente forma:

**1. Dibujar un panorama temático que nos permita trazar identidades, disimilitudes, tendencias y demostraciones entre distintos medios de prensa escrita.**

Echando la vista atrás hacia los tres últimos años, tendremos un amplio abanico de antecedentes que nos harán situarnos y comprender más a fondo lo que está sucediendo hoy en día; que no es más que el miedo a afrontar un cambio trascendente en el sistema de pensiones público que quedó paralizado tras el Pacto de Toledo. El coste político que podría conllevar es una de las causas por las que este problema aún no se afronta, lo que depara en un inconveniente primordial al convertirse en una ineficiencia mayor cada año que pasa.

**2. Establecer una composición de audiencias y público objetivo en torno a las diferencias encontradas entre unos periódicos y otros**

A partir de ello, quedaría garantizada la existencia de una carga temática plural a elección del público. Luego entendemos que si los análisis posteriores tuvieran resultados similares estaríamos hablando de una línea general uniforme que graso favor estarían haciendo a sus audiencias por existir información alienada en distintos soportes y líneas editoriales. Esto resulta vital para la profesión periodística puesto que no existe una sola verdad periodística y la objetividad del que la ejerce se encuentra siempre contaminada por su entorno más cercano.

**3. Determinar el impacto comunicativo de las noticias de pensiones en los tres primeros meses de 2018.**

Para ello, sugeriremos en un primer momento cuál es la mejor manera de llegar al lector, cuáles son las claves para centrar la atención de la audiencia, en qué ocasiones la información resulta ser de relleno y en qué pocos casos existe un nivel de informatividad alto. El tema que nos abarca entra dentro de cualquier medio de comunicación en tanto en cuanto nos concierne a todos y la presencia de todas las generaciones es ineludible e irrefutable en una cuestión como esta: los jóvenes, que con su trabajo pagan las pensiones de los mayores; los adultos, por la incertidumbre que les atañe; y los mayores, que sufren en este momento la situación y actúan en muchas ocasiones como sostén económico de varias unidades familiares por situaciones vividas como la crisis económica de 2007.

**4. Demostrar la necesidad que sigue vigente en los periódicos y soportes digitales de contar con periodistas especializados en materia económica.**

Al ser la economía una ciencia presente en cualquier ámbito personal (el motor que mueve el mundo, a mi modo de ver) que se encuentra bajo los preceptos de una economía mixta como la nuestra, confiere a la opinión pública una necesidad vital de obtener información sobre cualquier materia que repercuta y tenga consecuencias directas en el entorno más próximo. Esto conlleva un tratamiento informativo diferente respecto a las noticias de actualidad que deben abanderar periodistas especializados o expertos en la materia.

Lejos de ser una sucesión de palabras, este trabajo pretende aportar una visión ampliada de las pensiones desde una perspectiva diferente que radica del interés y la curiosidad del *‘¿qué pasará?’* habiendo adquirido unos conocimientos previos gracias al grado de economía. La especialización económica precedente, adquirida en asignaturas que versaban sobre la Hacienda Pública de España, permite dar una vuelta de tuerca a una realidad generalizada, de ámbito económico y con representación significativa en medios de comunicación mediante la realización de este trabajo. El uso de instrumentos como tablas de fiebre, gráficos de barra, esquemas, ranking, etc. nos permitirá dar un enfoque diferente al que vemos usualmente en medios y nos aproximará con mayor facilidad hacia la realidad temática que abordamos.

## CAPÍTULO III. Metodología del trabajo

### ➤ Para el análisis cuantitativo

Para la obtención de datos del capítulo IV, hemos procedido utilizando los motores de búsqueda digital de las cabeceras elegidas. Concretamente, hemos buscado en ellos la palabra clave ‘*pensiones*’ y hemos acotado los resultados de noticias relativas a este tema estableciendo un rango de coincidencia/relevancia de igual o mayor del 80%. De esta manera nos aseguramos que las noticias aparecidas en prensa digital y escrita versen exclusivamente sobre el asunto que nos abarca como tema principal.

Los resultados, por orden cronológico, nos permitirán trazar en el tiempo gráficos mensuales y anuales así como establecer un periodo de tiempo, que abarca desde enero de 2015 hasta marzo de 2018. Las herramientas de búsqueda dispuestas por la web de los propios periódicos no nos han permitido distinguir entre las noticias aparecidas en la edición impresa y los contenidos exclusivos de la edición digital. A pesar de ello, entendemos que ambos formatos son escritos, por lo que el trabajo que presentamos versará sobre estos dos; motivo por el cual este trabajo se denominará “Análisis cuantitativo e impacto comunicativo de las pensiones en la prensa escrita”. Se excluyen por tanto aquellas informaciones que contengan material audiovisual por pertenecer a otro género mediático que no abarca este trabajo. Luego la temática de este TFG se centrará exclusivamente en el tratamiento escrito, incluyendo así la información tanto impresa como digital, teniendo en cuenta que todo lo impreso se encuentra digitalizado pero no todo lo digitalizado se encuentra impreso.

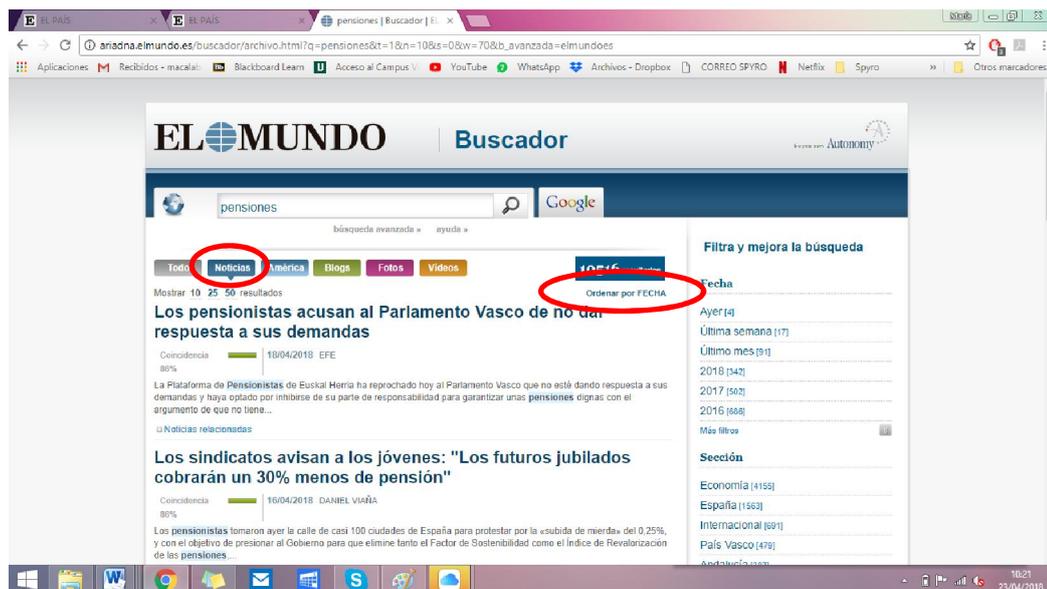
Las cabeceras elegidas para tal fin serán:

- a. **EL PAÍS.** Elegido por ser el periódico generalista de pago más leído en español con más de 1.8 millones de lectores según Wikipedia (fuentes: Estudio General de Medios y Oficina de Justificación de la Difusión). El procedimiento concreto para este medio sería entrar en la web de El País y situarnos en la esquina superior derecha, donde se halla la herramienta de búsqueda acompañado de una lupa. Situamos el cursor sobre el espacio para escribir y tecleamos ‘*pensiones*’. Nos llevará directamente al vínculo <https://www.elpais.com/buscador/Búsqueda>.



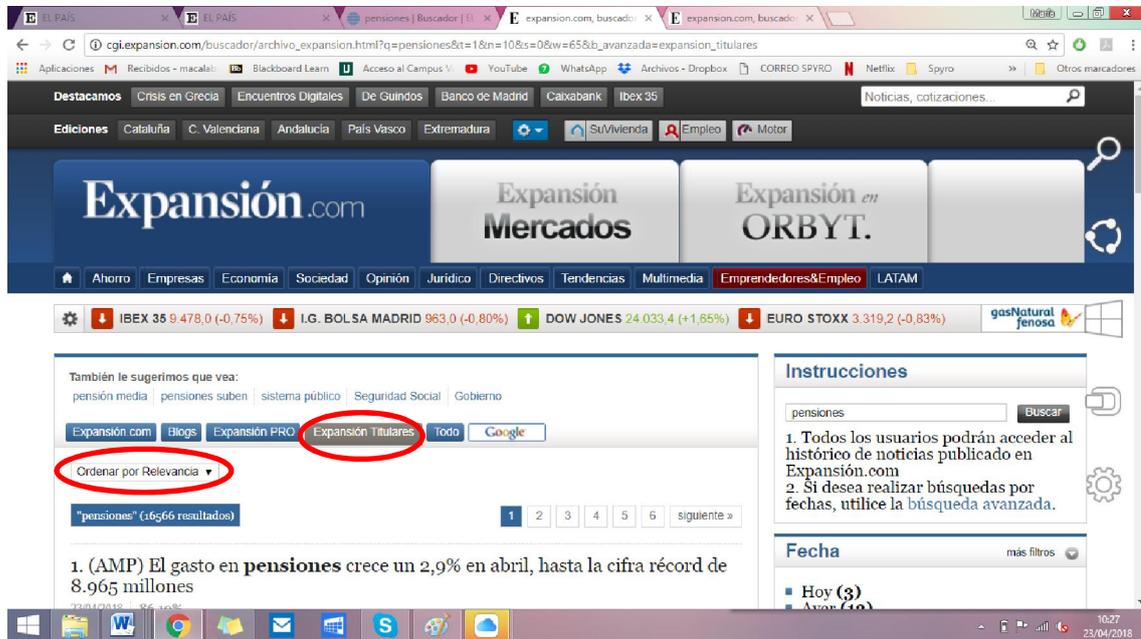
Una vez allí aparecerán las noticias relacionadas con nuestra búsqueda. Marcaremos “ordenar por coincidencia” para obtener unos resultados con un mínimo de 86,11% de coincidencia; esto implicará que nuestra palabra clave venga contenida en el titular de alguna u otra forma (título, subtítulo, antetítulo, palabras relacionadas: *seguridad social, jubilados, viudedad...*). Podremos ver a modo de sumario todas las noticias mediante el despliegue de pestañas, por el que avanzaremos y retrocederemos en el tiempo para situarnos sobre el periodo de tiempo establecida.

- b. **EL MUNDO.** Elegido por ser segundo periódico generalista de pago más leído en español con 1.2 millones de lectores según Wikipedia (fuentes: Estudio General de Medios y Oficina de Justificación de la Difusión). El procedimiento, similar al periódico del grupo Prisa, será entrar en la web de El Mundo y dirigirnos al motor de búsqueda situado en la esquina superior derecha (al igual que El País). Escribimos la palabra clave ‘*pensiones*’. Nos adentramos en su buscador y marcamos la pestaña <<noticia>>. Una vez obtenidos los resultados marcamos la opción de ordenar por coincidencia y seleccionaremos aquellas noticias que tengan un índice de coincidencia entre el 80 y el 86%.



- c. **EXPANSIÓN.** Elegido por ser el periódico económico con mayor difusión y tirada diaria -alrededor de 40.000 ejemplares diarios- según Wikipedia (fuentes: Estudio General de Medios y Oficina de Justificación de la Difusión). Procedimiento: entramos en [Expansion.com](http://Expansion.com) y buscamos la lupa en la esquina superior derecha. Escribimos nuestra palabra clave: *pensiones* y una vez nos redirija al buscador marcamos la pestaña “Expansión Titulares”, seguido de “ordenar por relevancia” para obtener un 86,10% mínimo de relevancia. Los resultados aun así aparecerán en orden cronológico.

Prácticamente la totalidad de las noticias será de la agencia de noticias *Europa Press*, por lo que las ampliaciones de información serán recurrentes. En estos casos, en los que existan hasta tres titulares iguales, solo serán motivo de estudio las que lleven delante del título *AMP.* y tengan la fecha más tardía por ser más completas.



### ➤ Para el análisis cualitativo del impacto comunicativo

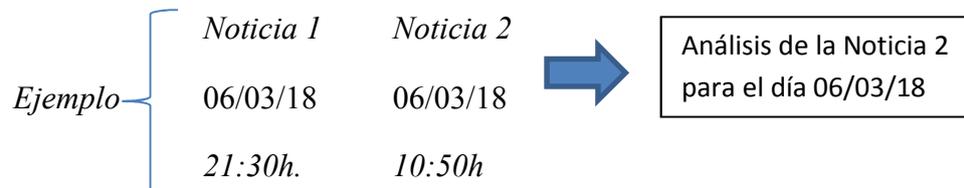
En cuanto a la metodología a seguir para el análisis cualitativo del impacto comunicativo de las pensiones durante el primer trimestre de 2018, la recolección de noticias se centrará únicamente en días pares. El recorte parcial de noticias a analizar se fundamenta en el gran número de noticias que suponen dos periódicos generalistas y uno especializado en materia económica. Este procedimiento será coincidente en todas las cabeceras para que el estudio de contenido que puedan suscitar los resultados se produzca entre iguales días y hechos noticiosos; es decir, para poder comparar el tratamiento del mismo tema (noticia) el mismo día en diferentes periódicos. Barajadas otras opciones, nos hemos decantado por este método al favorecer la diversidad semanal, de manera que el número de los días, por lo general, cambia de posición semanal cada mes. Dicho sistema rotatorio nos permite centrarnos en todos los días de la semana por igual, sin importar la carga habitual en ellos, luego conformará mayor dinamismo a nuestro trabajo y por consiguiente unos argumentos debidamente fundamentados.

Si bien es cierto que existe una importante diferencia en el número medio de noticias mensuales entre *Expansión* y las dos cabeceras generalistas (un 28% más de representación en 2017 en el caso del económico), cabe señalar que la aplicación del mismo sistema de análisis de *días pares* para los tres periódicos implicará una representación mayor del periódico *Expansión* en las tablas. Por lo tanto, este hecho

resultará determinante a la hora de sacar conclusiones y a la hora de hallar las medias aritméticas mensuales de los tres periódicos en su conjunto halladas como haremos en el análisis cuantitativo.

Cabe apuntar las siguientes consideraciones:

- Los días en los que existan más de una noticia relevante del tema que nos abarca vendrán únicamente representados por la hora de publicación más temprana.



- La obtención de medias anuales será en base a 362 días, según marca la Ley de Prensa española del siglo XX, al descontar las publicaciones del 1 de enero (Año Nuevo), Sábado Santa y 25 de diciembre (Navidad).
- Los mínimos y máximos relativos hallados en el análisis tendencial serán tenidos en cuenta siempre que estén por debajo de la media mensual de noticias de ese año por periódico. Es decir, si el gráfico demuestra un mínimo relativo entre tendencias crecientes con valor superior a la media mensual no se tomará como tal al tener una cifra considerable.
- La diversidad de tablas y gráficos responden al mismo procedimiento de obtención de resultados explicado anteriormente; con ello se pretende desarrollar con creatividad numerosas ideas desde puntos de vista diferentes. Esto quiere decir que los datos serán siempre los mismos aunque explicados y/o representados de manera distinta.
- El diseño de gráficos ha sido posible gracias a la función de Insertar-Gráfico de Microsoft Word. Desde esta herramienta, el procesador de texto trabaja en simultaneidad con Microsoft Excel para la modificación de datos.
- La tabla modelo que mide el impacto comunicativo para los meses de enero, febrero y marzo de 2018 ha sido creada en Microsoft Word. Las operaciones de autosuma y media aritmética han sido realizadas en Microsoft Excel mediante el volcado de datos para mayor comodidad.

### **Parámetros analizados durante el primer trimestre de 2018**

Los elementos dispuestos para ser analizados en nuestra tabla de medición serán un total de siete: cuatro de ellos estudiarán el carácter formal, esto es, cómo se presenta la noticia al lector antes de proceder a su lectura; y los otros tres restantes versarán sobre aspectos de contenido los cuales nos permitirán medir el impacto que tiene sobre el lector una vez la noticia ha sido leída. La puntuación utilizada será la misma para todos: de 0 a 3 puntos, que otorgará de menor a mayor grado el impacto comunicativo a la noticia. A continuación pasamos a detallar y argumentar el porqué de las puntuaciones y los ítems seleccionados.

#### ***Aspectos formales***

- **“Pensiones” en titular.** Aparición de dicha palabra en los elementos del titular: antetítulo, título y/o subtítulo. Entendemos que si un lector quiere conocer más información sobre la temática, le llamará más la atención la presencia de la palabra ‘*pensión*’ en este apartado. Así, provoca que el receptor del texto pueda ir a ‘tiro hecho’ y no encontrarse con sorpresas de contenido. Puntuación:
  - 0 = No aparece. No podemos distinguir de qué trata la noticia. Tan solo en reportajes o en la sección de opinión se permitirán estas licencias estilísticas en el titular para hablar de pensiones con posterioridad, aunque también vemos que se pueden dar casos en momentos de saturación informativa.
  - 1 = Presencia en antetítulo. Posibilidad de ser incorporado en sumario.
  - 2 = Presencia en subtítulo. Posibilidad de ser incorporado en sumario.
  - 3 = Presencia en título. Cuanto más se acerque el promedio del apartado a este número, más predominancia habrá de titulares informativos debido a la motivación prioritaria que acompaña a los textos que le siguen: informar. No obstante, mayor posibilidad tendrá de aparecer en portada si se trata de una noticia relevante, lo que le suma un efecto superior sobre el receptor.
  
- **Género del autor.** La distinción entre sexos así como la autoría personal aporta uno de los primeros datos antes de dar paso a la lectura de la noticia. Por eso resulta digna de señalar. Puntuación:
  - 0 = textos sin firma: agencias de información. Se dota del menor grado de impacto debido a la industrialización informativa que ejercen sobre los periódicos. Estas empresas omiten el tratamiento de la noticia y *cotidianizan* las rutinas periodísticas de tal manera que pueden ser eludidas por los lectores por dotarles de poco valor a lo que se va a leer.
  - 1 = hombre. El género masculino es tradicionalmente el más representado en el ámbito periodístico (y en todos). Por eso se sitúa en un grado superior al de agencia, al ser información con nombre propio, pero por debajo de otros puesto que resulta habitual encontrar un texto producido por un hombre.
  - 2 = mujer. La incorporación de la mujer a las rutinas periodísticas todavía no ha alcanzado cotas de igualdad, según nos dice De-Miguel, R., Hanitzsch, T., Parratt S. y Rosa Berganza, en cuyo artículo citan el estudio llevado a cabo por

la International Women's Media Foundation (IWMF, convertido en el mayor observatorio de la igualdad de género en los medios informativos a escala mundial) donde la presencia de la mujer en puestos gerenciales de ámbito periodístico se reduce en un 22%, así como la ausencia de paridad en medios españoles que sitúa la fuerza laboral de la mujer en un 40%. Por todo ello, a nivel de impacto comunicativo será mayor encontrar el género femenino, menos asiduo a darse, que el masculino.

- 3 = género mixto y/o editoriales. Se comporta como el de mayor impacto comunicativo debido a la citación en la autoría de más de un nombre. Al ocupar asimismo más espacio, influye en el lector al salirse de lo normal. El editorial también está justificado en este apartado al deberse a la opinión de un periódico que entendemos engloba una opinión colectiva del medio en que se escribe. Además, ocupa un puesto preferencial en la sección de opinión donde sobresale por su tipografía y por el tamaño de letra.

- Número de fuentes. Cuantificación de todo tipo de fuente que aparezca en el texto seleccionado. Este apartado apareja una función vital del periodista que se puede leer en el código deontológico de la profesión producido por Federación de Asociaciones Periodísticas Españolas, concretamente en sus principios de actuación. El contraste de fuentes es necesario e implica diversidad de las fuentes consultadas. Defiende que no debe quedarse la información en torno a la persona implicada y que debe haber cuantas sea posible; de esta forma implementará su valor periodístico. En función de las fuentes que hemos encontrado, hemos decidido la siguiente puntuación, que a nuestro parecer ya nos parece bastante pobre:

- 0 = 0 fuentes. Suelen ser relatos breves como por ejemplo, cartas al director y otros géneros opinativos. Aunque den una visión distinta de la realidad la opinión estará muy marcada para ser tenida en cuenta e interiorizar ese texto.
- 1 = 1 fuente. Prácticamente se dan en todas las noticias que tratan una declaración específica de personas implicadas o influyentes en el ámbito político, con capacidad de cambio o de influir en ruedas de prensa posteriores. Apareja por tanto una comunicación plana y sin aditivos de ningún tipo.
- 2 = 2 fuentes. Mejor que la anterior, pero empobrecida igualmente. Apenas existe el esfuerzo periodístico ya que en muchos casos es la primera fuente la que cita a otra, luego no se estila como trabajo del periodista como tal. Este hecho favorece al periodismo de declaraciones; donde la movilización del profesional es casi inexistente al deberse a cuestiones por las que se reclama cobertura mediática.
- 3 = más de 2 fuentes. Toda noticia debería tener esta puntuación, sin excepción. Si una fuente mínimo sería la persona implicada, dos implicaría la diversidad de fuentes, al menos una más debería existir para contrastar las aportaciones anteriores de manera que refute el argumento de la noticia. Por desgracia, solo ocurre en géneros como el reportaje donde el despliegue del periodista es más amplio.

- Presencia de gráficos. A nuestro entender nos parece un elemento crucial para digerir las noticias que comportan un conocimiento especializado, como es el caso de la política económica. Visualmente también repercute en el descanso del lector y en el dinamismo del texto: desde la óptica cognitiva preferimos una información con elementos visuales a un relato extenso cuya composición se encierra únicamente en el uso reiterado de la palabra.
  - 0 = No. La captación de la atención por este elemento es nula y, a menos que se dé una diferenciación en el titular, concierne más probabilidad de que esa noticia pase desapercibida por parte del receptor.
  - 1 = Al menos una foto. El elemento gráfico de la fotografía proporciona un descanso visual para el lector frente a tanto a texto. Todas ellas irán en color y especificarán su autor.
  - 2 = Al menos una infografía. Gráficos, fiebres, tablas... que hagan la información más amena y accesible al lector. Su incorporación en prensa económica suele ser habitual a la hora de mostrar detalles cuantitativos y evoluciones. Otorgamos un baremo superior respecto al anterior por considerarlo como un elemento crucial en la prensa económica que otorga mayor rigor y facilidad para comprender el texto que se nos presenta.
  - 3 = Combinación de infografía y fotografía en un mismo espacio. La unión de estos dos aspectos supondrá una información más elaborada respecto a las del mismo estilo o temática. Lo que dará *atractividad* a la noticia.

### ***Aspectos de contenido***

- Intencionalidad comunicativa. Nos referimos a la intención consciente de ese texto en forma de objetivo. Aunque existe una gran diversidad, nos centraremos en los que más se dan en los periódicos generalistas y por tanto lo que más se adecuan a nuestro tema. Seguiría esta puntuación:
  - 0 = Refutar - texto refutativo. Reitera ciertas ideas y hace hincapié en informaciones anteriores. No aporta ninguna novedad que sobresalga.
  - 1 = Dialogar - texto dialogado/entrevista. Reproduce las palabras de personas implicadas, expertas, etc. se incorporan en este apartado entrevistas y ruedas de prensa donde se manifiesta un intercambio de papeles entre emisor y receptor informacional; esto es implicado-periodista y periodista-implicado. Tomamos a su vez como textos dialogados a aquellos que versen en su totalidad sobre una transcripción de declaraciones realizadas y ruedas de prensa donde existen intercambios de comunicación entre periodistas e implicados.
  - 2 = Informar - texto informativo. Explica de forma objetiva unos hechos. Se incluyen aquí declaraciones en el congreso por ser de carácter plano y no existir *feedback* ni entre implicados en la materia ni con periodistas.
  - 3 = Argumentar - texto argumentativo. Defiende ideas y expresa opiniones. Relacionamos este tipo de textos con la sección de opinión: editoriales y

artículos de opinión, concretamente. No entenderemos como textos argumentativos aquellos que versen sobre declaraciones institucionales de cualquier tipo (partidos políticos, sindicatos...).

Defendemos como un resultado adecuado en la medición de este parámetro la oscilación en torno al 2,5. Esto se debe a que vemos necesario la exposición de unos hechos unido a una interpretación periodística que permita facilitar la comprensión de la información al lector. Cualquier resultado aun así será digno de riqueza periodística, pero el rigor periodístico lo establecemos en torno a los resultados 2 y 3. Entendemos que textos dialogados, tales como entrevistas o declaraciones de personas implicadas y/o afectadas, pueden aportar dinamismo a la temática que abarcamos pero no corresponde con la rigurosidad que compete al periodismo económico en los periódicos generalistas. La artificialidad que supone transcribir las declaraciones sin interpretación alguna por parte del periodista tienen por tanto menor dificultad para ser comprendidas al ser planas, lo que indica un grado de calidad periodística especializada inferior. Somos conscientes de que pueden aparecer híbridos entre los tipos de textos comentados; como solución acordamos establecer la tipología predominante del texto.

- Nivel de informatividad. Se refiere al grado de información que aporta el texto.
- 0 = Nivel bajo. Para textos predecibles, donde la información que se da es conocida. Lo establecemos para el seguimiento de noticias concretas que empezaron con anterioridad al día en que se publica.
  - 1 = Nivel medio-bajo. Declaraciones de implicados que hablan sobre una noticia concreta y reciente con la consecuente exposición de datos e ideas.
  - 2 = Nivel medio-alto. Información relativamente nueva que aporta argumentos novedosos a noticias anteriores como pueden ser datos estadísticos o profundización en la sociedad para la obtención de una mayor riqueza periodística.
  - 3 = Nivel alto. Información completamente nueva, sorprendente y/o especializada que engancha al lector por estas características que unen relevancia y novedad.

Los niveles 0 y 1 se conforman como una lacra para el periodista. El tratamiento periodístico es prácticamente nulo en ambos casos: información repetitiva, predecible, imaginable... En declaraciones políticas esto conllevará más publicidad de la institución que se defiende que interpretaciones de los hechos. Las opiniones de los periodistas resultan relevantes en los tiempos que corren para analizar los acontecimientos y no quedarnos en la superficialidad de los datos. No obstante, la información con puntuación superior casi siempre versará sobre novedades en el ámbito de la temática de las pensiones, jubilados, etc. y será bastante difícil encontrar el género de opinión al quedarse reducido en las primeras cinco páginas de los periódicos que analizamos.

Luego este ítem estará profundamente unido a la autoría, puesto que el género mixto serán habitualmente editoriales; textos opinativos que aportan una importante cantidad de interpretaciones y sirven para movilizar la conciencia colectiva.

- Valor de la enunciación predominante. Se refiere a cómo nos llega el discurso procedente de la fuente. La manera en que impactamos sobre el lector también puede deberse a este aspecto a y su uso en destacados que llaman más la atención frente a otras noticias.
  - 0 = Espacios liminales. Espacios confusos donde no queda claro quien realiza el acto de habla. La confusión puede llevar al lector a abandonar la lectura por no comprender quién lleva la voz cantante y quién aporta detalles. La distinción entre la opinión y la información también adquiere un principio de actuación concreto en el código deontológico de la FAPE, concretamente el quinto.
  - 1 = Discurso indirecto. Presentación mediante verbos de habla. Pueden entremezclarse con apuntes del periodista y producir confusiones. Normalmente otorgan menos importancia que los discursos presentados en estilo directo. En consecuencia, apenas serán tenidos en cuenta y no ocuparan destacados por ser voces complementarias y no realmente relevantes; es decir, pueden llegar a ser de relleno.
  - 2 = 50% de discurso indirecto y 50% de discurso directo. La utilización de ambos estilos es algo común en textos largos, si bien suele predominar más uno frente a otro. Esta puntuación es beneficiosa para la riqueza periodística que se aporta al texto, aunque tiene menor impacto que la posterior.
  - 3 = discurso directo. La referencia a la fuente se hace mediante entrecomillados y citas explícitas. Puede ser desencadenante de despliegues, destacados o ladillos... y otros elementos de diagramación que sirven para realzar la información mediante el diseño; luego por tanto tendrán un impacto comunicativo elevado.

La puntuación utilizada en ellos, como hemos visto, será la misma para todos: de 0 a 3 puntos, que otorgará de menor a mayor grado el impacto comunicativo de la noticia. Luego las medias mensuales halladas para reconocer el grado de impacto medio de un elemento determinado tendrían que aspirar a ser lo más alto posible (3). El marco porcentual en el que nos moveremos para sacar el impacto comunicativo del parámetro específico puntuado de 0 a 3 será:

- 1- Grado de impacto comunicativo bajo (0%-25%): puntuaciones de 0 a 0.75 puntos.
- 2- Grado de impacto comunicativo medio-bajo (25%-50%): puntuaciones de 0.75 a 1.5.
- 3- Grado de impacto comunicativo medio-alto (50%-75%): puntuaciones de 1.5 a 2.25.
- 4- Grado de impacto comunicativo alto (75%-100%): puntuaciones de 2.25 a 3.

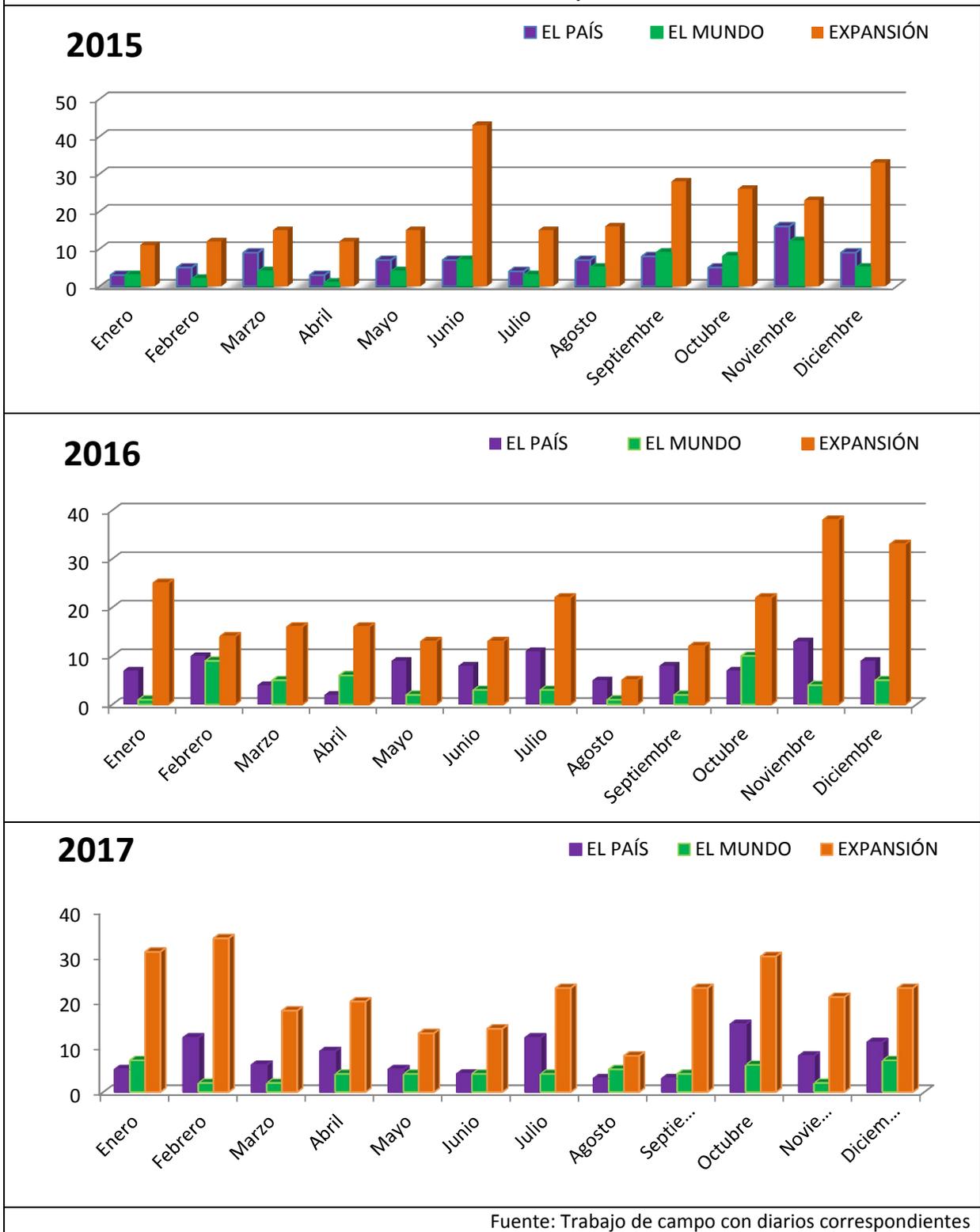
Por consiguiente, para hallar el cómputo global del impacto comunicativo de una noticia concreta se deberían tender a la puntuación máxima de 21 puntos (3 puntos en multiplicación de 7 elementos). El marco porcentual en el que nos moveremos para sacar el impacto comunicativo de una noticia en base a los siete elementos será:

- 1- Grado de impacto comunicativo bajo (0%-25%): puntuaciones de 0 a 5.25 puntos.
- 2- Grado de impacto comunicativo medio-bajo (25%-50%): puntuaciones de 5.25 a 10.5.
- 3- Grado de impacto comunicativo medio-alto (50%-75%): puntuaciones de 10.5 a 15.75.
- 4- Grado de impacto comunicativo alto (75%-100%): puntuaciones de 15.75 a 21.

**CAPÍTULO IV. Análisis cuantitativo de los tres últimos años**

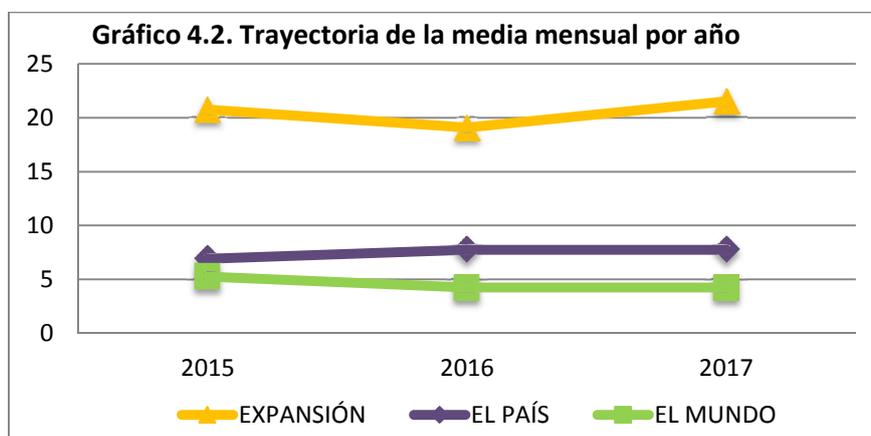
A continuación expondremos el trabajo de campo realizado en torno a los años 2015, 2016 y 2017, así como las conclusiones que han deparado de este estudio según la metodología aplicada y la observación de las noticias que se suceden en estos años:

**Gráfico 4.1. NOTICIAS DE PENSIONES EN 2015, 2016 Y 2017**



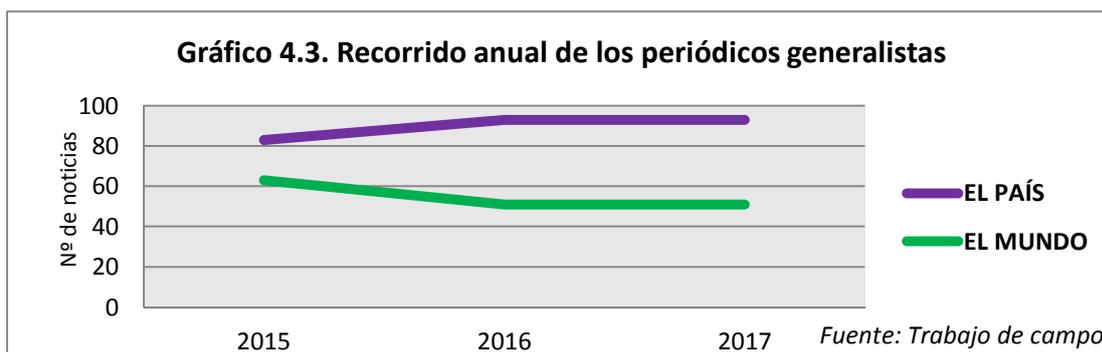
Como podemos observar en los gráficos de fiebre de los tres años anteriores, el recorrido del trazado que realizan es diferente a lo largo de toda su cronología. Mientras que las barras naranjas, correspondiendo a las noticias de *Expansión* destacan por superar notablemente las otras dos cabeceras durante los tres años de estudio, los otros dos periódicos generalistas demuestran tendencias similares, si bien *El Mundo* presenta en su conjunto una menor carga informativa frente a su principal adversario: *El País*. Tan solo en seis ocasiones *El Mundo* publica más noticias de pensiones que el periódico de Prisa, que corresponden a los meses de septiembre y octubre de 2015, marzo y octubre de 2016 y enero y agosto de 2017. Esto supone tan solo un 16.67% de superioridad en el ámbito generalista sobre un total de 36 meses en los que se lleva a cabo el estudio. Sin embargo, cabe decir que el “monopolio” de carga informativa se lo lleva *Expansión* como hemos dicho anteriormente, el cual pertenece al mismo grupo de comunicación que *El Mundo*: Unidad Editorial.

Durante estos tres años existen disparidades entre nuestros sujetos de análisis. Esto da pie a decir que existe pluralidad informativa en el sentido en que todos los datos, tendencias, extensiones, etc. no casan con sus contrincantes. De manera que el lector tiene un abanico de posibilidades para tratar el tema de las pensiones según radique su interés, lo que nos parece un punto positivo: un periódico que presente más o menos noticias sobre el tema no es considerado mejor o peor por dicho factor, sino que atiende a diferentes coberturas mediáticas según su audiencia. No obstante, si una persona busca cotidianidad en las noticias sobre pensiones, su mejor opción será *Expansión*, puesto que mantiene una media de 20.44 noticias por mes, esto es 0.68 noticias diarias. Si por el contrario busca una representación de la temática que nos abarca, lejos de llegar a ser a la habitual, *El Mundo* le proporciona una cobertura de 4.58 noticias al mes en los últimos tres años. *El País* por su parte proporciona 7.47 de noticias mensuales, algo más de una semana en un mes de 30 días. Lejos de actuar como intermediario entre las cabeceras de Unidad Editorial (las diferencias son bastantes considerables en número), sí que cabría decir que se erige en una línea ligeramente superior a la de *El Mundo*; lo que da pie a decir que ambos generalistas presentan filosofías consideradas similares: un nivel de informatividad constante en el tiempo aunque con una mayor amplitud entre periodos -esto significa que las noticias de pensiones no buscan la repetición diaria, sino información espaciada en el tiempo.



Fuente: Trabajo de campo

Es destacable pronunciarse acerca de la similitud tendencial en cuanto al número de noticias entre *El País* y *El Mundo* en los años 2016 y 2017. La cantidad de noticias anuales se estabiliza en estos años, es decir, es coincidente para ambas cabeceras respecto al año anterior: mientras que *El País* trata en 93 ocasiones el tema de las pensiones, *El Mundo* hace lo propio 51 veces durante dos años consecutivos. Nos parece un dato curioso la estabilización numérica, si bien para el primer caso parte de un pendiente creciente y para el segundo caso lo hace desde un pendiente decreciente. Esto significa que en consecuencia las medias mensuales serán idénticas para estos años (7.75 y 4.25 noticias mensuales, respectivamente) aunque exista una distribución diferente a lo largo de los 12 meses de estudio.



Respecto al periódico económico *Expansión*, que queda fuera del gráfico anterior por considerar que existen diferencias abismales en cuanto al número respecto a los dos generalistas, cabe decir que empezó con una tendencia decreciente del 2015 al 2016 y volvió a remontar en 2017, siendo su recorrido convexo con cifras tales como: 249 noticias, 229 noticias y 258 noticias. Con ello extraemos que dicho económico cuenta con una media 245.33 informaciones anuales sobre pensiones, lo que cubre un 67% del total de periódicos publicados (esto es, respecto a los 362 días que quedan al descontar el día 1 de enero, Sábado Santo y 25 de diciembre según establece la Ley de Prensa del siglo XX).

En paralelo y mucho más abajo, *El País* y *El Mundo* ofrecen una media de noticias sobre pensiones de 89.6 y 55 al año, lo que supone una cobertura temática del 25% y del 15% en sus respectivos periódicos, teniendo en cuenta que publican 362 días al año. Luego las pensiones aparecen aproximadamente en 1 de cada 4 periódicos en el caso de *El País* y en 3 de cada 20 para el caso de *El Mundo*.

En cuanto a los meses con más carga temática sobre pensiones, encontramos ciertas disparidades tanto en años como entre cabeceras. A continuación se muestra una tabla que recoge los tres meses donde las pensiones han tenido más popularidad en cada periódico:

	EL PAÍS	EL MUNDO	EXPANSIÓN
<b>1º puesto</b>	Noviembre 2015 (16)	Noviembre 2015 (12)	Junio 2015 (43)
<b>2º puesto</b>	Octubre 2017 (15)	Octubre 2016 (10)	Noviembre 2016 (38)
<b>3º puesto</b>	Noviembre 2016 (13)	Febrero 2016 (9)	Febrero 2017 (34)

Fuente: Trabajo de campo

Mientras que para *El País* y *El Mundo* coinciden en el número 1, no ocurre lo mismo con los siguientes puestos; es por tanto la única similitud que encontramos ya que varía tanto el mes como el año en cada cabecera. Sí que podemos decir que el mes que más se repite, y por tanto considerarlo como el mes que incorpora más carga temática sobre pensiones, es el mes de noviembre. Este se repite hasta en cuatro ocasiones en diferentes años. Por otro lado, el segundo mes con más representación viene compartido por febrero y octubre. Un justo desempate sería sumar las noticias en su conjunto de un mes y de otro, con lo que nos quedaría el mes de febrero como el segundo con más cobertura al tener 43 noticias frente a 25 que tendría octubre -claro está que con los números de máximos que presenta *Expansión*, cualquier mes que lo llevara aparejado saldría ganando; puede observarse que ninguna aritmética entre los generalistas supera a los máximos del económico para ese mismo año o para cualquier otro. Destacamos el caso de junio de 2015, que aunque no existe repetición del mes en ningún otro año y ni siquiera presenta una carga sensiblemente mayor por parte de *El País* y *El Mundo* en el mismo año (ambos se posicionan con 7 noticias, frente a sus medias mensuales de 7.5 y 4.6 noticias, respectivamente), es el mes que presenta el máximo absoluto de este análisis tridimensional.

Teniendo en cuenta los años, 2016 se erige como el año que más se repite en nuestro *ranking* ocupando en cuatro ocasiones el ‘Top 3’. El segundo año que más se repite es 2015, con tres puestos en el *ranking* -sin embargo presenta en su sumatoria 71 noticias, una más que la suma de todas las noticias de 2016 al tener en dos ocasiones el primer puesto. En último lugar queda 2017 con dos repeticiones en el *ranking* que le otorgan un total de 49 noticias. A pesar de ello, sumando todas las noticias por año de los tres periódicos que analizamos, 2017 quedaría en primer lugar al contar con 402 noticias, seguido de 2015 con 395 y acabando con 2016 y sus 373 noticias. Estos puestos coinciden, y no casualmente, con el top 3 de noticias por año del periódico *Expansión*, que como ya hemos apuntado con anterioridad, resulta determinante a la hora de exponer resultados debido a la gran diferencia existente frente a las otras dos cabeceras.

Como cómputo global, queda latente de nuevo que por orden cuantitativo de noticias el ‘top 3’ de los periódicos analizados quedaría encabezado por *Expansión*, seguido de *El País* y terminando en el último puesto con *El Mundo*. De igual forma sucede si pasamos a analizar los ‘top mes por año’:

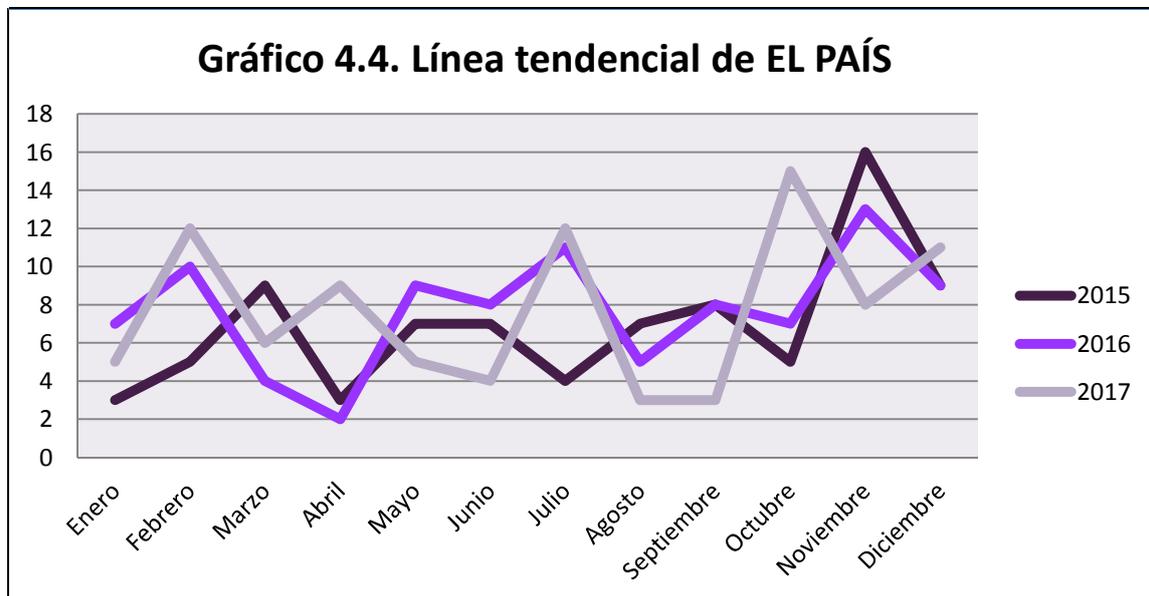
TOP MES	EL PAÍS	EL MUNDO	EXPANSIÓN
<b>2015</b>	Noviembre (16)	Noviembre (12)	Junio (43)
<b>2016</b>	Noviembre (13)	Feb/Nov (10)	Noviembre (38)
<b>2017</b>	Octubre (15)	Enero/Dic (7)	Febrero (34)

*Fuente: Trabajo de campo*

En esta tabla volvemos a apreciar desde otra visión que noviembre es el mes que más se repite, seguido de febrero; que *Expansión* es quien mayor carga temática sobre pensiones presenta; y que el cómputo global de máximos por año presenta un tendencia decreciente que va desde 71 en 2015, a 61 en 2016 para acabar en 56 en 2017.

Como si de cotizaciones se tratara, hemos creado unos gráficos de línea para ver si dentro de la línea editorial se sigue un patrón cíclico durante un año o si por el contrario existen notables diferencias para desenfundar esa hipótesis.

En primer lugar nos encontramos a *El País*. Su análisis por año sería:



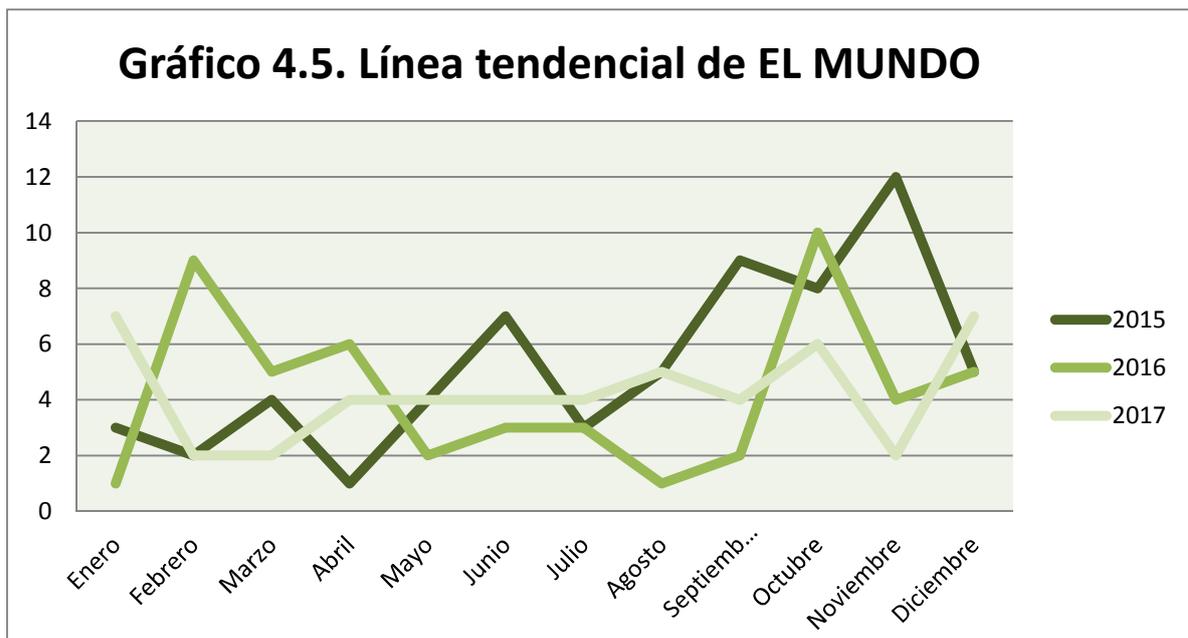
Fuente: Trabajo de campo

- **2015:** Máximo absoluto en Noviembre (16). Mínimo absoluto en abril (2).  
3 máximos relativos (marzo, mayo-junio y septiembre)  
4 mínimos relativos (enero, julio, octubre y diciembre)
- **2016:** Máximo absoluto en noviembre (13). Mínimo absoluto en abril (2).  
4 máximos relativos (febrero, mayo, julio y septiembre)  
5 mínimos relativos (enero, junio, agosto, octubre y diciembre)
- **2017:** Máximo absoluto en octubre (15). Mínimo absoluto en agosto-sept (3).  
4 máximos relativos (febrero, abril, julio y diciembre)  
4 mínimos relativos (enero, marzo, junio y noviembre)

Por tanto, podríamos decir que los parámetros que se repiten con certeza son:

- ✓ Mínimos relativos en enero y subidas de carga noticiosa al final del invierno.
- ✓ Leves subidas y bajadas en los meses centrales del año; estabilización en torno a la media mensual.
- ✓ Aumentos significativos en otoño, donde se suceden los máximos absolutos.
- ✓ No existe un parámetro diferenciado que capte una tendencia en cuanto al mínimo absoluto
- ✓ Los años 2015 y 2016 tienen ciclos bastante similares en la segunda mitad del año, mientras que 2017 presenta similitudes con 2016 a principio de año y en los meses centrales.
- ✓ El año 2017 tiene subidas más abruptas que sus años predecesores. Esto quiere decir que sus máximos tienen una mayor amplitud respecto a los otros (duración más).

En segundo lugar nos encontramos a *El Mundo*. Su análisis por año sería:



Fuente: Trabajo de campo

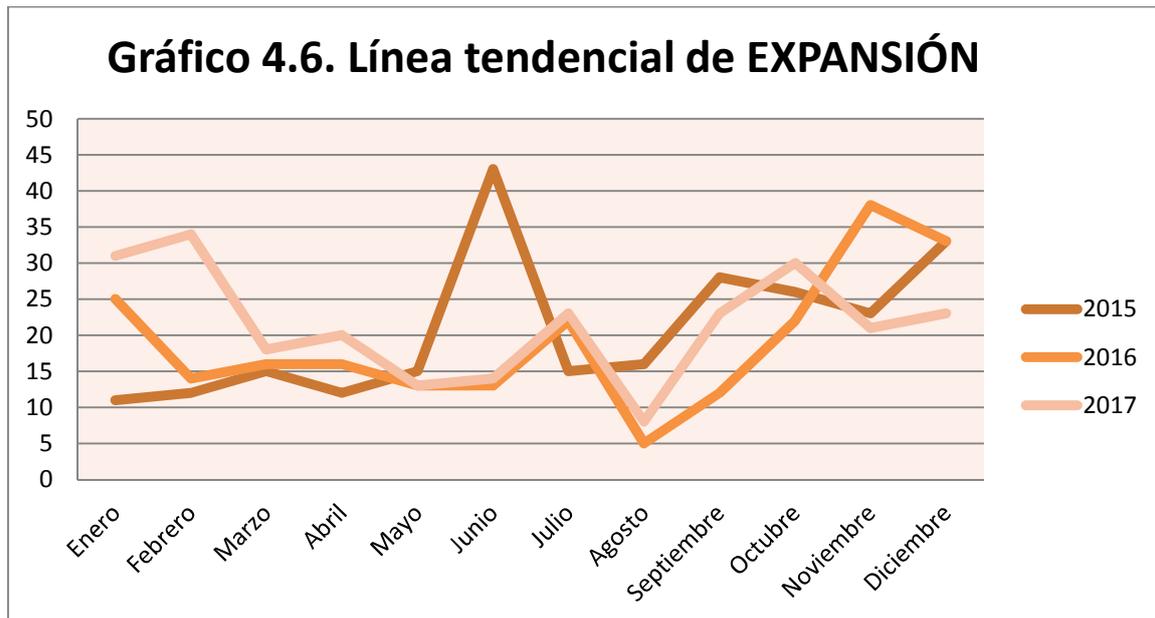
- **2015:** Máximo absoluto en noviembre (12). Mínimo absoluto en abril (1).  
4 máximos relativos (enero, marzo, junio y septiembre)  
3 mínimos relativos (febrero, abril y julio)
- **2016:** Máximo absoluto en octubre (10). Mínimo absoluto en enero y agosto (1).  
3 máximos relativos (febrero, abril y diciembre)  
5 mínimos relativos (enero, mayo, agosto, octubre y noviembre)
- **2017:** Máximo absoluto en enero (7). Mínimo absoluto en feb/mar y noviembre (2).  
3 máximos relativos (agosto octubre y diciembre)  
No destacable ningún mínimo relativo (descartamos el de septiembre por su acercamiento a la media mensual).

Por tanto, ante tales resultados tan solo podemos comprobar:

- ✓ Máxima cobertura de pensiones en otoño
- ✓ No existe tendencia para identificar el mes que tenga menos noticias en el año ya que los resultados arrojan durante los tres años disparidades.
- ✓ 2017 se presenta como el año más estable y se acerca con menor amplitud a la tendencia marcada por 2016. El año 2015 es el que resulta ser más diferente frente a sus posteriores.

En comparación con *El País*, extraemos conclusiones interesantes. Entre ellas que la cobertura mediática de las pensiones tiene como punto álgido la temporada de otoño para ambas cabeceras; que la mínima cobertura durante el año no acaba por ser concluyente con los datos que tenemos para ninguno de los generalistas; y que las coincidencias pueden darse durante dos años consecutivos pero que un tercero queda desmarcado para seguir cierta tendencia.

En tercer y último lugar se encuentra *Expansión*, cuyo análisis trianual sería el siguiente:



*Fuente: Trabajo de campo*

- **2015:** Máximo absoluto en junio (43). Mínimo absoluto en febrero y abril (12).  
 3 máximos relativos (marzo, septiembre y diciembre)  
 3 mínimos relativos (enero, abril y julio)
- **2016:** Máximo absoluto en noviembre (38). Mínimo absoluto en agosto (5).  
 3 máximos relativos (febrero, abril y diciembre)  
 1 mínimo relativo (mayo)
- **2017:** Máximo absoluto en febrero (34). Mínimo absoluto en agosto (8).  
 3 máximos relativos (agosto octubre y diciembre)  
 1 mínimo relativo (mayo)

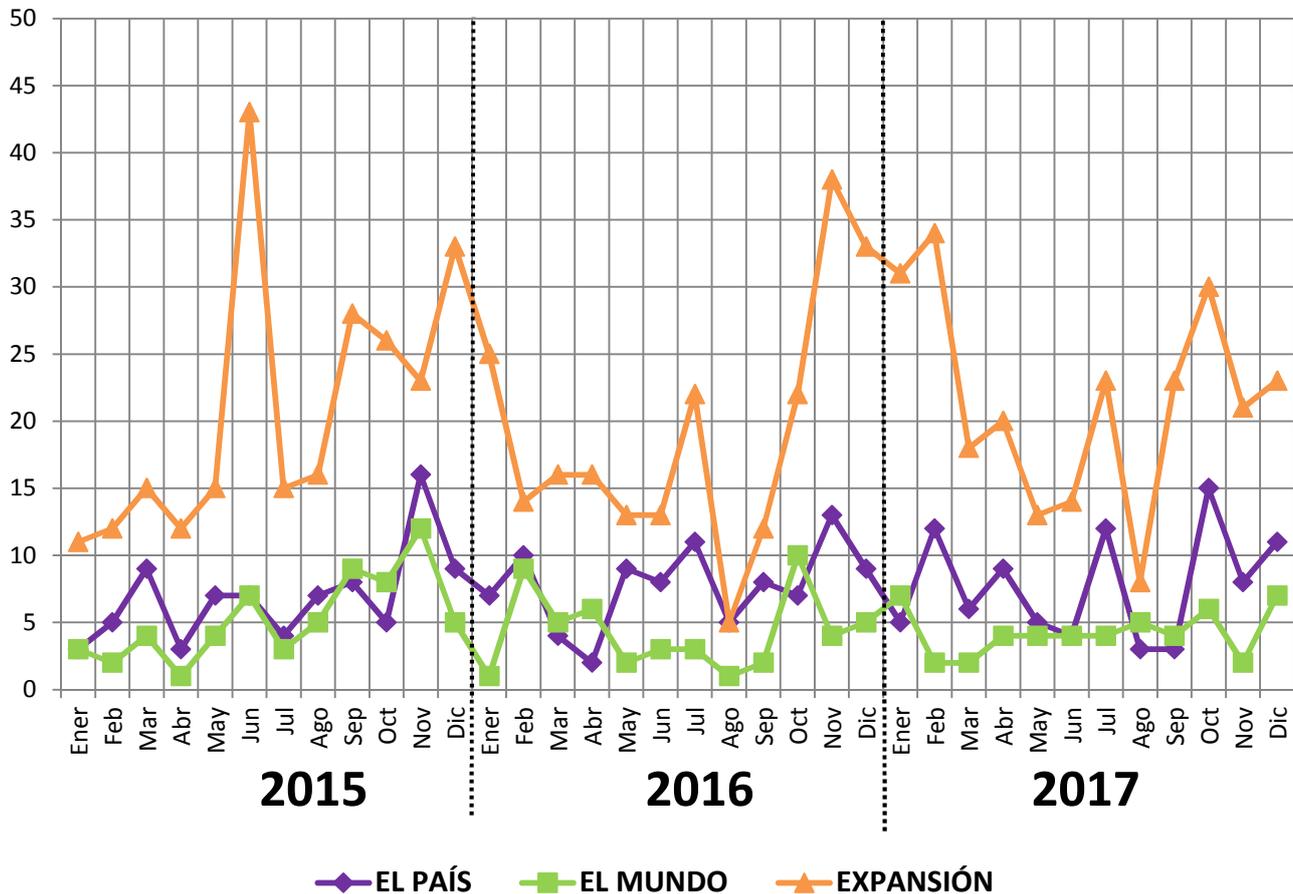
Concluimos por tanto que para el económico:

- ✓ No se define una tendencia en la cobertura máxima de nuestra temática
- ✓ Caídas abruptas de información en verano como tónica general
- ✓ Tendencias bastantes similares para los años 2016 y 2017. El primer año de estudio (2015) es el que más se desmarca de los demás, si bien se adelanta uno o dos meses a los ciclos de los dos años posteriores -podría denominarla como una variable adelantada.

Según lo expuesto, *Expansión* sería la publicación con una tendencia más marcada en el tiempo que el resto. Esto es debido a que los generalistas abordan de manera más recurrente los hechos que se salen de lo común, son más noticiosos o relevantes desde una óptica que busca la actualidad, la primicia y la novedad, mientras que *Expansión* realiza un seguimiento constante y detallado a lo largo de todos los años. Igualmente, la amplitud de ciclo que presenta dicho periódico es mucho mayor que los vistos anteriormente. Las crecidas y bajadas duran más a la vista del número de máximos y mínimos relativos.

El panorama mediático que se dibuja al volcar los datos de los tres últimos años en un mismo gráfico lineal resulta representativo para valorar cómo se comportan los periódicos elegidos y las diferencias tan palpables que existen con un solo vistazo:

**Gráfico 4.7. Progresión mensual del último trienio**



Fuente: Trabajo de campo

En primer lugar, sirve para fundamentar la cobertura tan extensa en noticias de pensiones que ejerce *Expansión* frente a los periódicos generalistas. Se conforma por tanto como líder indiscutible en esta temática en cuanto al número de noticias puestas a disposición de su audiencia. Con crecimientos de carga informativa bastante abruptos, tan solo en una ocasión coincide en cantidad numérica con uno de los periódicos generalistas: ocurre en agosto de 2016, cuyos resultados arrojan tanto a *El País* como a *Expansión* un total de cinco noticias; curiosamente esta cifra resulta significativa para la cabecera económica por erigirse como la cifra más baja de noticias mensuales en los tres años de estudio. En adición, cabe destacar para el económico que el año que más se aleja de la tendencia numérica generalista es 2015, mientras que 2017 es el año que presenta menores diferencias cuantitativas y las alteraciones sufridas en el ciclo son similares a las presentadas por *El País* -esto es, que los máximos y mínimos relativos de carga informativa presentan similitudes, es decir, crecen y decrecen en la misma sintonía.

Por otra parte, tomando a la par los diarios generalistas, observamos en el gráfico 4.7 que *El País* resulta ser superior a *El Mundo*, si bien lo hace ligeramente. Al principio del trienio, las citadas cabeceras empiezan siendo bastante iguales. En el hemicycle de estos tres años comienzan a presentar diferencias notorias a pesar de coincidir en febrero y marzo de 2016. En último lugar, vemos cómo la estabilización de la cobertura que otorga *El Mundo* se contrarresta especialmente con *El País*, quien ofrece cuatro crecidas importantes de carga informativa frente a dos leves de su “adversario”. Igualmente, destacamos que solo en un 25% de ocasiones *El Mundo* supera las cinco noticias mensuales (concretamente, ocurre solo en 9 meses) mientras que *El País* lo hace con un 63.8% de asiduidad (esto es, 23 veces en tres años).

Las cifras que nos encontramos en el gráfico anterior resultan ciertamente irrisorias si tenemos en cuenta el importante incremento sufrido en noticias de pensiones desde el comienzo de 2018. Este aumento tan relevante de mediatización de la temática se debe en gran medida al descontento sufrido por los pensionistas debido a la subida del 0.25% de sus prestaciones; una subida anual muy criticada teniendo en cuenta que desde 2013 se acabó con la vinculación entre la evolución de los precios y las pensiones. Esto significa que el poder adquisitivo no queda garantizado para los 9,58 millones de jubilados que las perciben, según los datos de marzo de 2018 del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

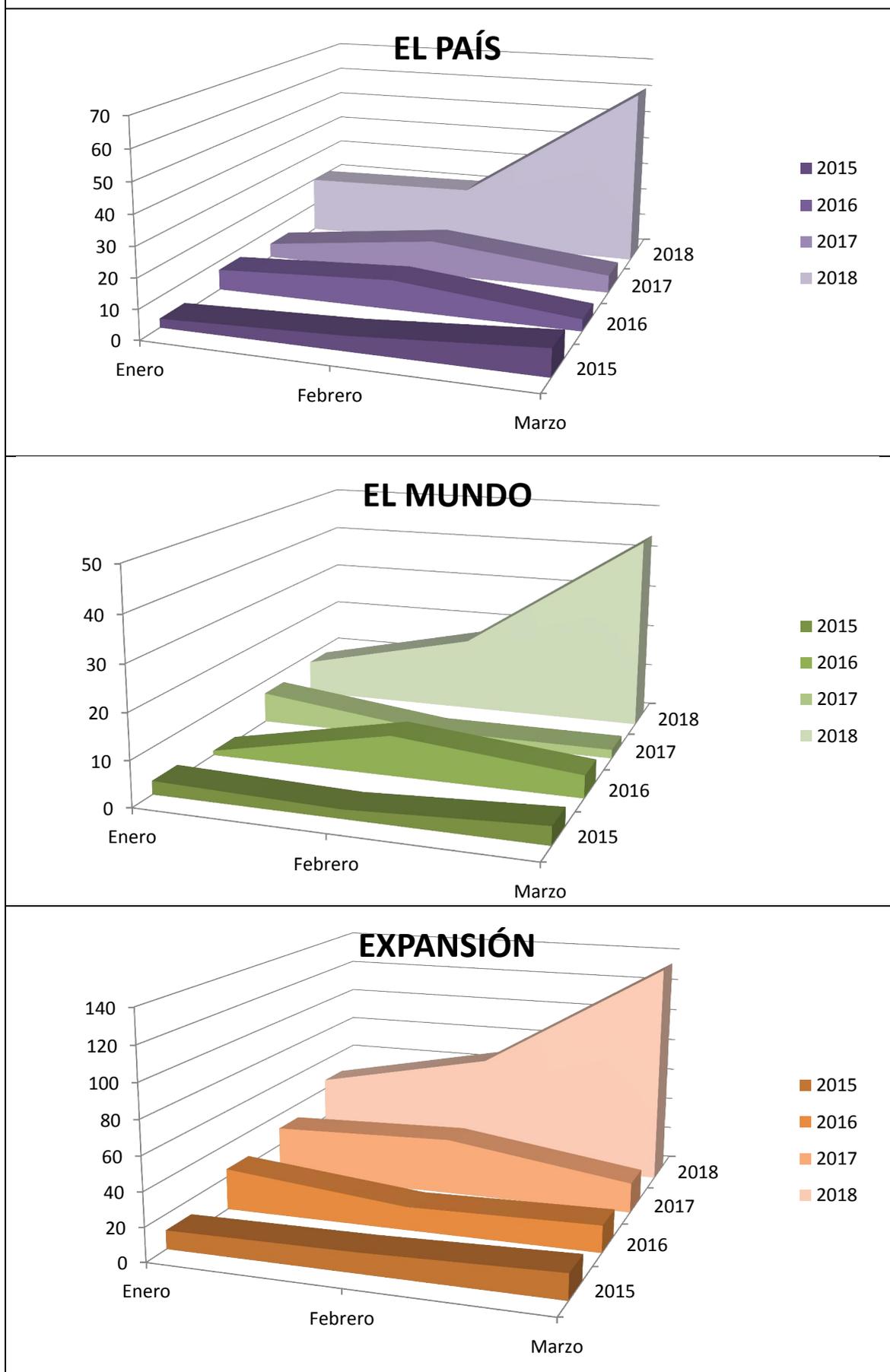
A raíz de este malestar, se congregaron manifestaciones sin precedentes en todo el territorio español. Este acontecimiento suscitó mucho interés por parte de los medios de comunicación por las siguientes razones:

1. El público que acudía como manifestante. Pocas movilizaciones de jubilados se han dado en España y han sido tan secundadas como esta.
2. El número de asistentes. Se estima que la marea humana más multitudinaria tuvo lugar en Bilbao con 115.000 personas, seguida de Sevilla con 40.000 asistentes y de Barcelona con 30.000, según datos de *El País*.
3. La repercusión política. Muchos representantes de partidos políticos apoyaron a los pensionistas y se sucedieron declaraciones de todos los colores que habitan en el parlamento.
4. Consecuencias directas. La ministra Báñez informó que las pensiones finalmente subirían este año un 1,6% con carácter general, un 3% las de carácter mínimo y no contributivo y un 3,8% las de viudedad, según *El Economista*.

Todo ello contribuyó a una demanda informacional mayor de lo habitual, puesto que se comenzó un seguimiento de los acontecimientos que acabó propiciando un cambio en la política presupuestaria del país. Muchas voces salieron a la palestra para hacer un llamamiento al gobierno, y este a su vez clamaba por un diálogo entre partidos que dejara a un lado la demagogia para plantear medidas de ajuste conscientes y realistas con la situación actual.

A continuación, podemos apreciar mediante los tres periódicos analizados esta subida informacional del primer trimestre de 2018 respecto a los años anteriores:

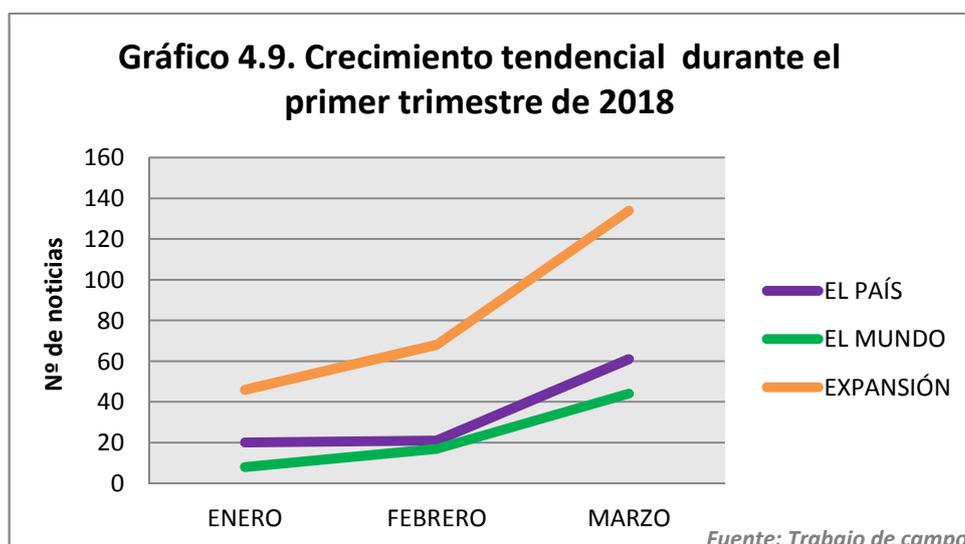
**GRÁFICO 4.8. COMPARATIVA PRIMER TRIMESTRE 2018 RESPECTO AÑOS ANTERIORES**



Fuente: Trabajo de campo

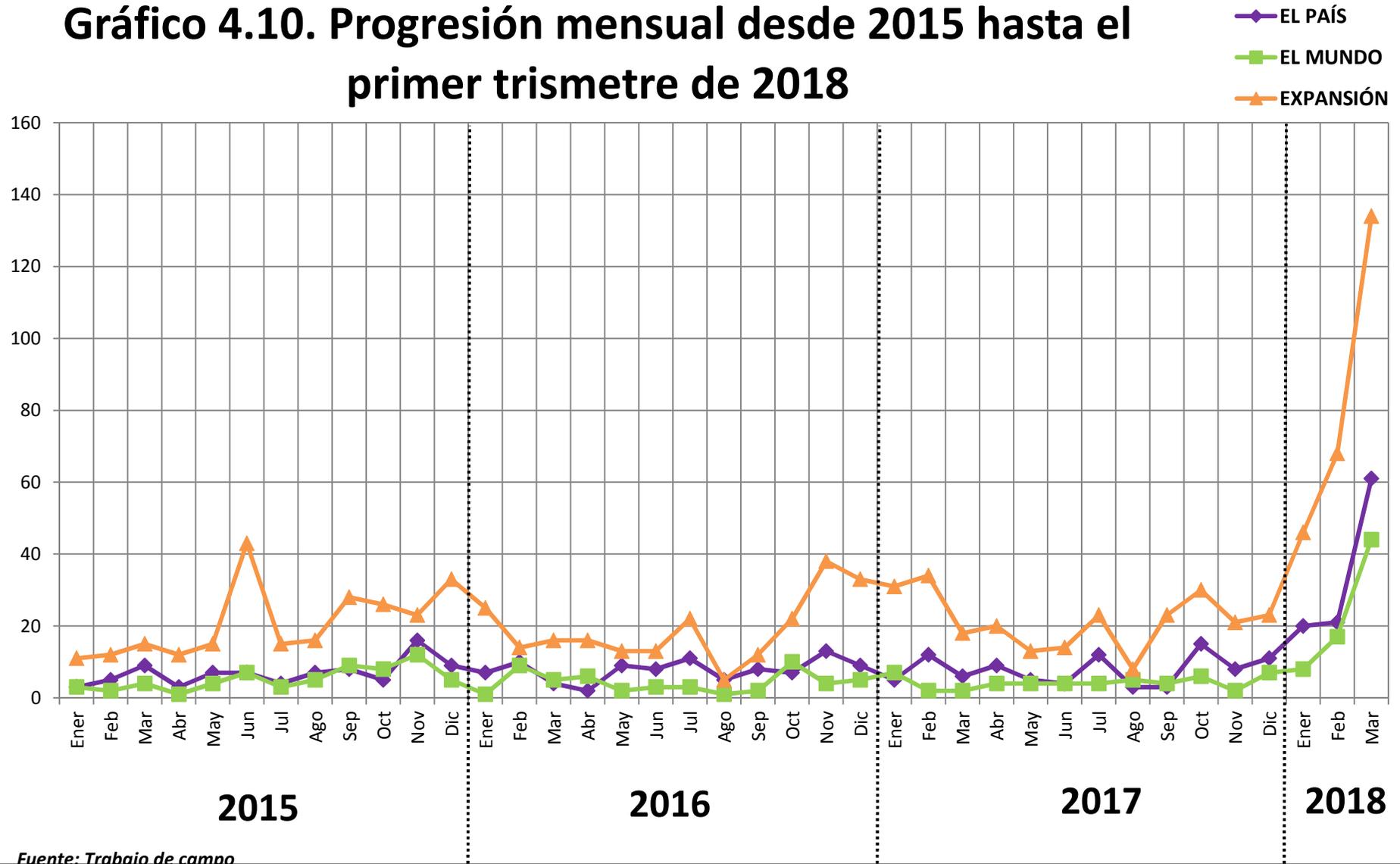
Las diferencias cuantitativas las podemos extraer a priori de los índices que marcan el número de noticias en los periódicos. Los generalistas, en primer lugar, adquieren un eje horizontal por cada 10 noticias, frente a los 20 que marca *Expansión* para delimitar el auge mediático de comienzos de 2018. Se sigue por tanto la tendencia marcada hasta ahora, donde de menor a mayor cobertura informativa sobre pensiones estarían *El Mundo*, *El País* y *Expansión*. De la misma manera, el gráfico 4.8 nos sirve para demostrar cuan diferentes han sido los primeros trimestres de cada año, ya sea en la misma redacción como en comparación con las colindantes.

Sin embargo, sí que podemos apreciar una tendencia similar en el 2018 donde la crecida de carga noticiosa sobre pensiones es latente en los tres periódicos consultados: enero se presenta como el mes con menos noticias, sube ligeramente en febrero y con más acentuación en marzo de 2018. Estos datos, al igual que los acontecimientos anteriormente desarrollados, no muestran precedentes según la muestra cogida para este estudio. También es notable el incremento originado por las medias mensuales: se cuadruplica el número medio de noticias de *El País* (34) y *Expansión* (82.6) y se quintuplica para el caso de *El Mundo* (23) respecto al trienio anterior.



Por todo ello, este abismo que abre entre los años anteriores y 2018 nos llevan a analizar en profundidad el tratamiento de estas noticias en el siguiente capítulo del trabajo. Los datos obtenidos de los años anteriores quedan excesivamente disminuidos al compararlos con los de 2018, como puede observarse en el gráfico 4.10 de la página siguiente. Nos encontramos por tanto ante una etapa mediática del sistema de pensiones español que bien podría asemejarse a las que desencadenaron las reformas que concluyeron con el Pacto de Toledo en 1995. No obstante, somos conscientes que en la década de los noventa los medios de comunicación no gozaban del desarrollo, la inmediatez y la actualización de contenidos como lo hacen en el presente. Luego nos encontramos posiblemente ante el periodo informativo sobre la temática de pensiones públicas en España que más carga informativa ha obtenido en nuestro país. Es decir, probablemente nunca antes las pensiones habían estado tan presentes en los medios de comunicación como hasta ahora.

**Gráfico 4.10. Progresión mensual desde 2015 hasta el primer trimestre de 2018**



Fuente: Trabajo de campo

## **CAPÍTULO V. Análisis cualitativo del impacto comunicativo del primer trimestre de 2018**

Fundamentado el motivo por el que este estudio se ha llevado a cabo, pasamos a ahondar más profundamente en el contenido informacional que subyace de este ciclo mediático para las pensiones públicas en España.

En primer término, con análisis cuantitativo nos referiremos a la acepción de la que parten Rodríguez Gómez, Gregorio, Gil Flores, Javier y García Jiménez, Eduardo (1996, pág. 32): *“se trata de un estudio de la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”*.

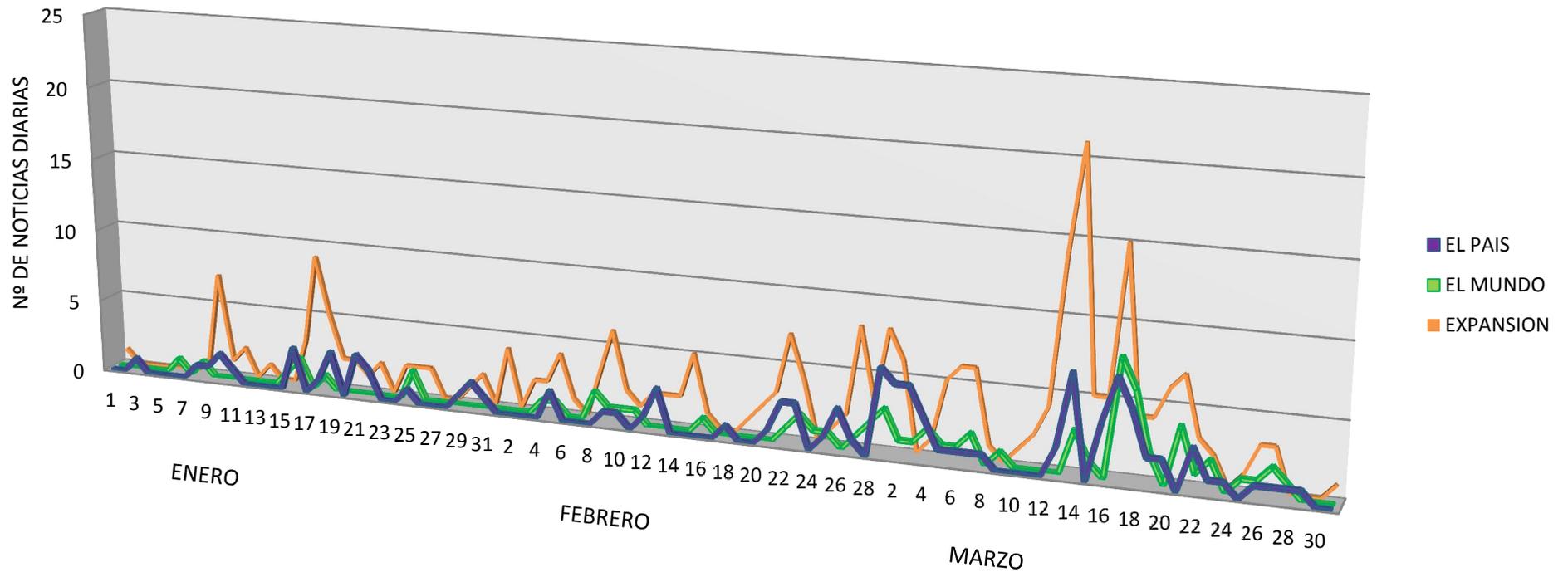
En segundo término, el impacto comunicativo, entendido como la <<impresión emocional intensa que causa un determinado hecho o su difusión>> según la herramienta de diccionario de Google. Esta definición será aplicada al ámbito periodístico, en tanto en cuanto se realizara sobre la prensa escrita, y más en particular en la temática que abarca las pensiones; esto es, todo lo vinculado con jubilados, pensionistas, viudedad, discapacidad, etc. decimos que se trata de impacto comunicativo y no periodístico debido a que analiza el recibimiento de la información por parte del receptor. Esto quiere decir que fijamos nuestra atención en aquellos elementos que sean más llamativos para el lector y por tanto más atractivos de leer. Al tener en cuenta este tipo de *feedback* es por tanto comunicación, en el sentido de que se establece una dirección bidireccional de mensajes y no unidireccional como sería ejercer la profesión periodística -impacto periodístico.

Una vez aclaradas las líneas fundamentales de actuación, hemos querido dibujar el panorama informacional de los meses de enero, febrero y marzo de 2018, como se muestra en el gráfico 4.11 de la página siguiente, para sentar las bases de los antecedentes de nuestro análisis cualitativo posterior. Se trata de una macroampliación de la última parte del gráfico 4.10 (el inmediatamente anterior a esta página), solo que esta vez hemos pasado a tener en cuenta la cobertura diaria de noticias. Este hecho se debe a la cotidianidad de la temática desde principio de año que auguraba una respuesta social tan importante. Mientras que en los meses anteriores, así como los años predecesores, era habitual no superar las tres noticias semanales por periódico, esta tendencia se rompe con asiduidad al llegar al año 2018.

<b>NOTICIAS EN 2018</b>	<b>EL PAÍS</b>	<b>EL MUNDO</b>	<b>EXPANSIÓN</b>
<b>Enero</b>	20	8	46
<b>Febrero</b>	21	17	68
<b>Marzo</b>	61	44	134

Fuente: trabajo de campo

**TABLA 5.1. PROGRESIÓN DIARIA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

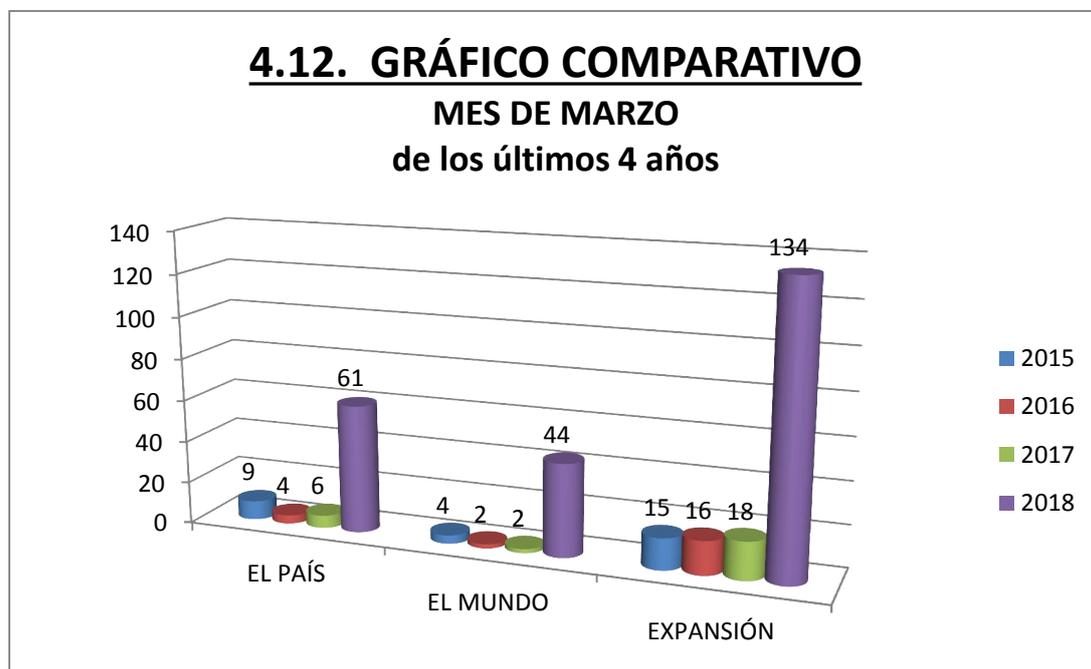


Fuente: Trabajo de campo

Las cifras más destacables que nos depara este gráfico 5.1 resultan reveladoras por tomar conciencia del momento tan delicado que vivimos: en total, han sido publicadas 419 noticias sobre pensiones entre los tres periódicos estudiados durante los tres primeros meses del año actual. Una cifra record que nos deja una media de 4.66 informaciones diarias de la temática. Teniendo en cuenta que las medias citadas en el anterior análisis cuantitativo del último trienio habían sido calculadas en base al mes, resulta ilustrativo sacar a la luz que coinciden, como ocurre en el caso de *El Mundo* durante dos años, con la media de información diaria en 2018.

Asimismo, a pesar de incrementarse la cobertura de publicaciones sobre pensiones durante todos los meses como vimos en la línea tendencial del gráfico 4.9, sobresale de una manera feroz el mes de marzo. El tercer mes del año 2018 nos deja:

1. El mes con más carga informativa hallado en este estudio. Con un total de 239 noticias en 31 días, repartidas según dictamina la tabla 5.1.
2. El día con más noticias hallado en este estudio. Se posiciona en primer lugar el día 14 de marzo de 2018, con un total de 31 noticias en el día repartidas por *El País*, *El Mundo* y *Expansión* con 7, 3 y 21 noticias respectivamente. La medalla de plata sería para las 30 noticias del 17 de marzo (con 7 de *El País*, 8 de *El Mundo* y 15 *Expansión* 7, y concluiría el pódium en tercer puesto el día 13 de marzo con un total de 16 noticias en el día.



Una vez delimitadas las dimensiones a las que nos enfrentamos, damos paso a las tablas de medición que nos permitirán conocer el nivel de impacto comunicativo en base a los siete elementos seleccionados.

En el siguiente análisis siguiente dejamos a un lado la línea cronológica puesto que lo que nos importa es el contenido; cómo llega esa noticia y qué le hace atractiva para que el lector siga leyendo hasta el final de esta.

**Tabla de medición 5.1. Impacto comunicativo en noticias de pensiones en enero de 2018**

ENERO 2018	"Pensiones" en titular	Autoría	Número de fuentes	Presencia de gráficos	Intencionalidad comunicativa	Nivel de informatividad	Valor de la enunciación	Valor*
08/01 <sub>PA</sub>	3	1	3	3	2	1	0,5	13,5
08/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	1	3	10
10/01 <sub>PA</sub>	2	3	0	0	3	0	1	9
10/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	0	3	9
16/01 <sub>PA</sub>	3	1	1	1	2	0	2	10
16/01 <sub>MU</sub>	3	2	1	1	2	2	3	14
16/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	2	3	11
18/01 <sub>PA</sub>	3	1	3	1	1	3	2	14
18/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0	0	3	7
20/01 <sub>EX</sub>	3	0	3	0	2	0	0	8
22/01 <sub>PA</sub>	2	1	3	1	1	2	3	13
22/01 <sub>EX</sub>	0	0	1	0	1	0	3	5
24/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	1	0	7
26/01 <sub>MU</sub>	3	0	1	1	2	1	1	9
26/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	1	1	8
30/01 <sub>PA</sub>	3	2	3	1	2	3	2	16
30/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	0	3	8
<b>PROMEDIO</b>	<i>2,7058</i>	<i>0,6470</i>	<i>1,5294</i>	<i>0,5294</i>	<i>1,7058</i>	<i>1</i>	<i>1,9706</i>	

Una vez presentados los datos, pasamos a analizarlos detalladamente. En el primer mes del año nos encontramos con que los aspectos de contenido presentan un nivel mayor de impacto comunicativo que los aspectos formales. Esto implica que para valorar una noticia y los efectos sobre el lector, el sujeto receptor ha de concluir con la lectura completa de la noticias para apreciar su valor comunicativo.

<b>1º</b>	<b>"Pensiones" en titular: 2,7058</b>
<b>2º</b>	<b>Valor de la enunciación: 1,9706</b>
<b>3º</b>	<b>Intencionalidad comunicativa: 1,7058</b>
<b>4º</b>	<b>Número de fuentes: 1,5294</b>
<b>5º</b>	<b>Nivel de informatividad: 1</b>
<b>6º</b>	<b>Autoría: 0,6470</b>
<b>7º</b>	<b>Presencia de gráficos: 0,5294</b>

Vemos que se descuidan factores cruciales para captar la atención del público. La presencia de infografía tan solo se da en un día del mes, en enero de 2018 por parte de *El País*. Hemos de tener en cuenta que *Expansión* no presenta en la totalidad de los casos gráficos. Luego si la presencia del económico es amplia (que ya hemos advertido en anteriores análisis que lo es), este factor estará supeditado en mayor medida a los resultados de *Expansión*. Igual sucede con la autoría, los dos parámetros que presenta un impacto comunicativo significativamente bajo, que en este caso la cifra nos aporta una presencia muy significativa de textos sin firma (provenientes de agencias de información y sin tratamiento propio del medio) ligeramente superada por la autoría masculina de las noticias.

Un grado de impacto comunicativo medio-bajo se le otorga al nivel de informatividad, el aspecto de contenido que menor puntuación presenta. El número entero que promedia los textos de pensiones sobre este aspecto (1), nos dice directamente que el resultado es lo expuesto en la metodología para su caso: un nivel de informatividad medio-bajo compuesto sobre todo por declaraciones de implicados que hablan sobre una noticia concreta y reciente con la consiguiente exposición de datos. Una puntuación que lleva implícita un tratamiento informacional muy laxo del periodista, quien en estos casos tan solo reproduce la información declarada y no interpreta ni aporta nada profesional en ningún momento sobre ello. Esto implica que si son declaraciones políticas en su mayoría, como es el caso, se da un mayor grado de publicidad institucional sobre ese partido que información periodística sobre las aportaciones hechas de los declarantes.

Pasamos a un grado superior de impacto comunicativo, el medio-alto, para abordar tres de los parámetros analizados. El que queda más en el filo entre un nivel y otro es el número de fuentes, que en enero en promedio se da en un valor de 1.52, que en este caso reproduce una media de más de 1.5 fuentes por noticia. Una puntuación muy por debajo de lo que debiera y que vuelve a infundirnos la idea de que se da más publicidad institucional a los partidos políticos que otra cosa: si tenemos tan solo una fuente en la redacción de un texto, es meramente la declaración de una persona. Algo que se aleja del rigor periodístico y de la primera línea de actuación que marca la Federación de Asociaciones Periodísticas Españolas (FAPE):

1. El compromiso con la búsqueda de la verdad llevará siempre al periodista a informar sólo sobre hechos de los cuales conozca su origen, sin falsificar documentos ni omitir informaciones esenciales, así como a no publicar material informativo falso, engañoso o deformado. En consecuencia:

a) Deberá fundamentar las informaciones que difunda, lo que incluye el **deber que contrastar las fuentes** y el de dar la oportunidad a la persona afectada de ofrecer su propia versión de los hechos. [...]

Entendemos que una sola fuente y la aportación prácticamente nula del periodista en la mayoría de los casos no incluye adecuadamente el “deber de contrastar las fuentes” del principio anterior. Al menos deberían constar dos fuentes para que el impacto comunicativo del lector se diera a su vez por el elemento de “número de fuentes”; es decir, una puntuación de 2.

La intencionalidad comunicativa en enero de 2018 presenta a su vez un nivel medio-alto, que aporta exactamente un 56.86% de impacto comunicativo en este parámetro. Con un promedio de 1,7058, este elemento establece en concreto que los textos sobre pensiones sitúan como objetivo principal una simbiosis entre dialogar e informar, siendo esta última acción la que mayor peso se lleva (en torno al 70%). Este dato que nos aporta es entendible, puesto que la mayoría de los textos consultados son noticias, cuya finalidad principal es informar a su audiencia. Sin embargo, una puntuación que se acerque a 3 produce un impacto comunicativo mayor sobre el lector; el predominio noticioso contrasta con la poca habitualidad de interpretar noticias, y por tanto, argumentarlas. Al subir el nivel de argumentación de los textos (una mayor presencia de análisis por parte de las redacciones), subiríamos con ello el impacto comunicativo que produce sobre el lector, es decir, la *atractividad* de la noticia para leerla hasta el final. Este hecho tan solo ocurre en un texto de los consultados para el mes de enero: un editorial del país del 10 de enero de 2018.

El valor de enunciación está casi dentro de consagrarse como un elemento de impacto comunicativo alto. A pesar de ello, por tres décimas cae en el saco del nivel medio-alto. El resultado nos arroja que prácticamente está dividido el uso de la enunciación en estilo indirecto y en estilo directo en un 50% cada uno. Estos datos son adecuados para aportar riqueza periodística en la redacción de las noticias de pensiones, si bien tiene un mayor impacto comunicativo el discurso directo plagado de entrecomillados debido a que visualmente nuestra vista busca espacios diferenciados entre una multitud de palabras. Estos espacios se disponen para evitar la fatiga ocular que produce una lectura detallada, al igual que ocurre con los destacados. No obstante, este uso puede volverse inadecuado si nos centramos únicamente en volcar las declaraciones explícitas de los implicados y no ahondamos más allá de lo que nos dicen las fuentes consultadas. Concretamente los discursos directos continuados se dan en un 47.05% de las noticias.

Por último, en referencia a la concreción de los ítems analizados y en nuestro número 1 del pódium, el único parámetro que aporta un grado de impacto comunicativo alto es la presencia de la palabra “pensiones” en el titular. Concretamente, este resultado nos dice que tan solo en tres ocasiones no se incorporaron en el título, siendo de estas veces incorporada en dos en el subtítulo y una omitida al completo. Este elemento resulta vital para captar la atención del público que busca estar informado sobre las pensiones. En la estructura del titular aportará más si está presente en el título que en los demás elementos, porque le da la oportunidad de aparecer en los sumarios y provocar en el receptor un impacto visual anterior a la lectura de la noticia pertinente; igualmente puede deparar en su presencia en portada, por lo que conseguimos anticiparnos en el

impacto de quien nos lea antes de llegar a la página donde se muestre el contenido completo.

Respecto al impacto comunicativo que marcan las propias noticias al tener en cuenta los ítems analizados, nos encontramos con que, según nuestra metodología, el 58.82% presenta un nivel medio-bajo. Esto quiere decir que predomina una puntuación sobre 21 que oscila entre los 5.25 y los 10.5 puntos. Seguidamente se sitúa el grado medio-alto con la mitad del porcentaje anterior (29.4%) que le otorgan las cinco noticias de este talante. Tan solo en una ocasión se dan los grados máximos y mínimos: el grado de impacto comunicativo mayor es conferido por *El País* por una información publicada el 30 de enero que puntúa con 16 unidades (única vez que se oferta un impacto comunicativo alto en una noticia en todo el estudio realizado); el grado de impacto comunicativo inferior se otorga a la noticia de *Expansión* expedida el 22 de enero de 2018 que puntúa en un 4 sobre 21.

**Tabla de medición 5.2. Impacto comunicativo en noticias de pensiones en febrero de 2018**

FEBRERO 2018	"Pensiones" en titular	Autoría	Número de fuentes	Presencia de gráficos	Intencionalidad comunicativa	Nivel de informatividad	Valor de la enunciación	Valor*
04/02 <sub>MU</sub>	0	1	3	1	2	3	3	13
04/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0	0	1	5
06/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	1	3	9
08/02 <sub>MU</sub>	3	1	1	1	1	0	1	8
08/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	0	3	8
10/02 <sub>PA</sub>	3	2	1	0	1	0	2	9
10/02 <sub>MU</sub>	3	2	1	1	1	0	3	11
10/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	0	3	8
12/02 <sub>PA</sub>	3	1	1	1	0	1	0	7
12/02 <sub>EX</sub>	0	0	1	0	0	0	3	4
14/02 <sub>EX</sub>	3	0	2	0	0	0	3	8
16/02 <sub>MU</sub>	0	1	1	1	2	1	2	8
16/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0,5	0	3	7,5
18/02 <sub>PA</sub>	3	1	0	0	3	1	X	8
20/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	0	2	7
22/02 <sub>PA</sub>	2	1	3	1	3	2	3	15
22/02 <sub>MU</sub>	3	1	3	1	2	3	1	14
22/02 <sub>EX</sub>	0	0	2	0	1	1	2	6
24/02 <sub>MU</sub>	3	1	3	3	3	1	1	15
26/02 <sub>PA</sub>	2	2	1	1	2	0	1	9
26/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0	2	3	9
28/02 <sub>MU</sub>	3	2	1	1	0	1	1	9
28/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	0	3	8
<b>PROMEDIO</b>	2,3913	0,6956	1,3913	0,5217	1,1523	0,7391	2,1364	

El mes de febrero de 2018 presenta un incremento de noticias del 35.3% respecto al mes anterior aplicando los mismos procedimientos: escogiendo las noticias de días pares, una por periódico en caso de que se den más de una para el mismo.

Teniendo en cuenta los 28 días de febrero, únicamente el día 2 de enero las pensiones no presentan cobertura mediática. Luego puede darse una representación periodística más acercada sobre el impacto comunicativo que el mes anterior, el cual omitía 6 días.

El ranking de parámetros en torno al grado de impacto comunicativo presenta conformidad con respecto a cinco ítems y disconformidad en dos. Estos dos son el número de fuentes y la intencionalidad comunicativa, donde el primero desbanca al segundo en comparación con los resultados del mes de enero de 2018.

<b>1º</b>	<b>"Pensiones" en titular: 2,3913</b>
<b>2º</b>	<b>Valor de la enunciación: 2,1364</b>
<b>3º</b>	<b>Número de fuentes: 1,3913</b>
<b>4º</b>	<b>Intencionalidad comunicativa: 1,1523</b>
<b>5º</b>	<b>Nivel de informatividad: 0,7391</b>
<b>6º</b>	<b>Autoría: 0,6956</b>
<b>7º</b>	<b>Presencia de gráficos: 0,5217</b>

Asimismo, la presencia de gráficos hace un micro descenso (de siete milésimas) y sigue presentando el nivel más bajo de todos los parámetros. Reiteramos la idea de la difusión de noticias de *Expansión* sin ni siquiera un grado 1 que implicaría una sola fotografía. Sin embargo, al igual que en el mes anterior, tan solo en una ocasión se hace uso de infografía y fotografía en un mismo espacio, el día 24 de febrero, esta vez por *El Mundo*. La utilización intermedia que casaría con el uso único infografía, otorgando la puntuación de 2, no aparece en todo el mes. Luego al menos una fotografía se da en el 39% de los casos y ningún elemento gráfico se sucede en el 56% de las publicaciones sobre pensiones.

Seguidamente, de abajo a arriba nos encontramos de nuevo en el séptimo puesto la autoría, muy similar a la del mes de enero aunque ligeramente superior por cinco décimas. Lo más destacable del mes en este ámbito es que no existe el género mixto (3): en los días seleccionados, los pares, no se dan noticias que converjan aportaciones de género masculino y femenino simultáneo ni editoriales. Sí podemos decir que la presencia de la mujer como autora se da frente en el 17.39%, justo la mitad que la del género masculino como autor único. El resto (una gran cantidad bajo nuestra apreciación) se componen de noticias sin firma, predominantemente de agencias por el uso indiscriminado que le otorga *Expansión*.

Desciende tres décimas considerables el parámetro del nivel de informatividad. Esto nos sugiere que se dan muchas noticias de seguimiento respecto al tema pero lejos quedan de ser impactantes para el lector: una noticia que reitera a otra mayor no produce una sensación al lector más allá de ser algo repetitivo y que ya se conoce. Entendemos que las noticias se vuelven continuas y aburridas si no aportan nada un

poco más especial de lo normal: lo que dice uno, lo que responde el otro, la persistencia del aumento de gasto...

La intencionalidad comunicativa desciende de la misma manera y presenta el mayor decrecimiento de los apartados respecto al mes anterior. En estos 28 días el promedio nos dice que influyen más los textos dialogados, en los que se plasma la versión de la fuente en unas declaraciones, que el texto informativo en sí. Este resultado conlleva por tanto un menor tratamiento informativo que el mes anterior, que bien podríamos decir que ya resultaba sesgado. Tan solo existen textos con argumentaciones tres días (18, 22 y 24) de los diarios generalistas respecto a las 23 informaciones totales que analizamos en el segundo mes del año.

Respecto al número de fuentes utilizadas, a pesar de subir de al top 3 y ocupar la medalla de bronce, la puntuación que presenta es inferior a la del mes de enero: 1,3913 frente 1,5294. Esto fundamenta de nuevo la idea de noticias con una sola fuente, el tratamiento periodístico superficial que no cumple con la función de buscar más fuentes más allá de la fuente directamente implicada y redactada gracias a los gabinetes de prensa. Algo preocupante y que de nuevo incumple el código deontológico de la FAPE.

El valor de la enunciación crece y se empieza a dibujar un panorama informacional con predominio del discurso directo, que se impone frente al indirecto y se aleja del 50% anterior tan claramente delimitado. No obstante, es necesario precisar que el valor 2 tan solo aparece en un 17.39% de los textos consultados, y que esta media más bien deviene del extremo en del discurso indirecto pleno y del discurso directo pleno; esto es, que el 100% de los nombramientos de las fuentes se hagan o bien en un estilo o en otro, pero no alternándolos. Luego es necesario para una mayor riqueza periodística que se combinen en la misma publicación y no que se traten como polos opuestos. Solo así tendrá mayor aporte a la hora de medir el impacto comunicativo en relación con este factor.

El parámetro de “pensiones” en titular baja en cantidad pero perdura en primera posición y por tanto presentando el grado de impacto comunicativo superior. Esta vez solo en un 26.1% no aparece en el propio título de la noticia. Al igual que el mes predecesor, su aparición en antetítulos es nula, si bien no se distinguen en este tipo de noticias este elemento del titular y se da la habitualidad de los subtítulos (donde aparece la palabra “pensiones” en el 8.69% de los casos en los que no se distingue en el propio título).

En el análisis del cómputo global de los parámetros en las noticias, se observa nulidad en el grado de impacto comunicativo alto (este es el superior y al que se debe aspirar), una ligera representación del nivel más bajo dado en únicamente dos redacciones informativas (los días 4 y 12 de febrero de 2018, este último la valoración más baja dada en este mes) en la cual ambas noticias pertenecen ‘casualmente’ al periódico *Expansión*) y el predominio del grado medio de impacto sobre el lector con un porcentaje que rebasa el 90% de las noticias analizadas. Su reparto quedaría de la siguiente forma:

1. Grado de impacto comunicativo medio-bajo: dado en 16 redacciones de noticias.
2. Grado de impacto comunicativo medio-alto: dado en 5 redacciones de noticias. Compiten por el mejor puesto *El País* y *El Mundo* en sus noticias del 22 y del 24 de febrero, respectivamente. Ambas coinciden en el mayor grado de impacto comunicativo en número de fuentes e intencionalidad comunicativa, aspectos clave a la hora de valorar el rigor de una noticia y por tanto el impacto comunicativo que hallará el lector con motivo de su diferenciación.

**Tabla de medición 4.3. Impacto comunicativo en noticias de pensiones en febrero de 2018**

MARZO 2018	"Pensiones" en titular	Autoría	Número de fuentes	Presencia de gráficos	Intencionalidad comunicativa	Nivel de informatividad	Valor de la enunciación	Valor*
02/03 <sub>PA</sub>	3	1	3	0	0	1	2	10
02/03 <sub>MU</sub>	3	0	1	1	3	1	3	12
02/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0	0	3	7
04/03 <sub>PA</sub>	3	3	0	1	3	2	X	12
04/03 <sub>MU</sub>	3	1	1	1	1	0	3	10
04/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	1	3	9
06/03 <sub>PA</sub>	3	1	3	1	1	1	2	12
06/03 <sub>MU</sub>	0	1	2	2	3	2	1	11
06/03 <sub>EX</sub>	0	0	1	0	1	0	2	4
08/03 <sub>PA</sub>	3	1	1	3	2	1	1	12
08/03 <sub>EX</sub>	3	0	2	0	1	0	3	9
10/03 <sub>EX</sub>	0	0	2	0	1	1	3	7
12/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0	0	3	7
14/03 <sub>PA</sub>	3	2	2	0	3	2	2	14
14/03 <sub>MU</sub>	0	1	3	1	2	2	2	11
14/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	1	3	10
16/03 <sub>PA</sub>	3	2	3	0	1	1	2	12
16/03 <sub>EX</sub>	0	0	3	0	2	2	1	8
18/03 <sub>PA</sub>	3	1	3	2	3	2	1	15
18/03 <sub>MU</sub>	3	0	3	1	0	1	1,25	9,25
18/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	3	1	10
20/03 <sub>PA</sub>	3	1	1	0	2,5	3	1	11,5
20/03 <sub>MU</sub>	3	1	1	1	2	2	2	12
20/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	2	2,75	10,8
22/03 <sub>PA</sub>	3	2	3	1	0	1	2	12
22/03 <sub>MU</sub>	3	0	3	1	2	1	1	11
22/03 <sub>EX</sub>	0	0	3	0	1	0	2	6
24/03 <sub>PA</sub>	2	2	1	0	3	2	1	11
26/03 <sub>PA</sub>	3	1	3	0	1	1	3	12
26/03 <sub>MU</sub>	3	0	1	0	0	1	1	6
26/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0	1	1	6
28/03 <sub>PA</sub>	3	1	0	0	0	0	X	4
28/03 <sub>MU</sub>	3	1	1	2	2	2	1	12
<b>PROMEDIO</b>	2,4242	0,6970	1,7273	0,5454	1,4394	1,2121	1,9355	

Llegamos al mes con mayor cobertura sobre pensiones como bien hemos defendido en anteriores argumentaciones. Así se aprecia, al ver en nuestra última tabla de medición la totalidad de los días pares en marzo que lleva a cabo este estudio, con excepción de uno: el 30 de marzo. Resulta importante recalcar esta fecha por coincidir con un día festivo y ser a su vez víspera de festivo; pues coincide con el Viernes Santo, y casualmente al día siguiente no se darían publicaciones impresas (como bien apuntamos en su momento, es una de las tres excepciones en la que los periódicos no pasan por rotativas). Por tanto, la medición efectuada se hace en base a los 14 días pares restantes durante los cuales se dan un total de 33 noticias que versan sobre la temática de las pensiones.

En primer, el elemento que menos impacto comunicativo produce vuelve a ser la presencia de gráficos. Esta lacra se sucede a lo largo de los tres meses como hemos podido comprar. Apenas se alcanza la presencia de al menos una foto, que iría puntuado sobre 1. Tan solo en una ocasión, el 8 de marzo de 2018 de la mano de *El País* se combina infografía e imagen. Y en tres, los textos escogidos tienen presencia de infografía como único elemento gráfico. Ello solo aporta un 12.12% de representación infográfica, un dato que nos parece demasiado bajo para las facilidades en su realización hoy en día (páginas en línea que te permiten volcar los datos, aplicaciones móviles que dibujan gráficos, programas de ordenador, interactividad y facilidad de producirlos en herramientas de uso común como Microsoft Word, etc.).

La autoría sigue manteniéndose en su línea habitual de los dos últimos meses sin llegar a alcanzar una fuente por información publicada como promedio. También nos aporta cierto desasosiego, porque pone de relieve la cantidad tan insana de textos sin firma que vienen de agencias de comunicación sin ningún tratamiento previo. Por consiguiente, el grado de impacto comunicativo de este parámetro otorga un nivel bajo, si bien se acerca al siguiente nivel a falta de prácticamente cinco centésimas.

El nivel de informatividad y la intencionalidad comunicativa sí que consiguen rebasar el límite para pasar a un grado medio-bajo.

\* En el primero de ellos, su valor medio sitúa al impacto en 1.2121 y le otorga la mayor puntuación de esta categoría durante los tres meses en los que se ha llevado a cabo el estudio.

No obstante, lejos queda de ser una cifra adecuada: se reitera la idea de que las informaciones son constantes y repetitivas que no producirán un gran impacto comunicativo sobre el lector por ser “más de lo mismo”. Solamente se publica información con el más alto nivel de informatividad -esto es, una noticia relevante, especializada, que puede lograr sorprender al lector con facilidad- en un 6% de los casos noticiables: una cifra ínfima para la gran cobertura de este mes.

\* Por su parte, la intencionalidad comunicativa se acerca al siguiente nivel con ese 1.44 y por seis centésimas cae en el grado medio-bajo de impacto. Vuelve a

ascender tras la bajada en el mes de febrero pero sigue de la misma manera colocándose en medio entre de la función principal de dialogar e informar.

Sabiendo que el mayor impacto comunicativo se conseguiría mediante la argumentación por ser tan escasa en estos tiempos, nos parece que al menos un resultado aceptable debería situarse más cerca de la puntuación 2 que la del 1: entendemos que los periódicos analizados dan mayoritariamente difusión a noticias y cómo estas se comportan en la prensa escrita. En cambio, este hecho no quita que sean herramientas idóneas para aportar conocimientos más allá de los sabidos por el lector.

<b>1º</b>	<b>“Pensiones” en titular: 2,4242</b>
<b>2º</b>	<b>Valor de la enunciación: 1,9355</b>
<b>3º</b>	<b>Número de fuentes: 1,7273</b>
<b>4º</b>	<b>Intencionalidad comunicativa: 1,4394</b>
<b>5º</b>	<b>Nivel de informatividad: 1,2121</b>
<b>6º</b>	<b>Autoría: 0,6970</b>
<b>7º</b>	<b>Presencia de gráficos: 0,5454</b>

Llegados ya a los parámetros que presentan un grado de impacto comunicativo medio-alto, nos encontramos al número de fuentes y al valor de la enunciación. Respecto a las fuentes se produce la crecida más significativa para situarlo en el mes que más fuente ha utilizado. Cerca de situarse en dos fuentes por noticia, este dato nos aporta que verdaderamente la cobertura mediática en pensiones se ha disparado e implica un mayor esfuerzo y despliegue de fuentes. Prueba de ello son:

- El 33% de las noticias consultadas en marzo presentan más de dos fuentes.
- Los casos en los que se dan más de dos fuentes superan a los casos que presentan dos únicas fuentes en un 21% (33% de noticias con puntuación [3] versus 12.12% de noticias con puntuación [2]).

El valor de la enunciación, a pesar de encontrarse en un nivel medio-alto en la medición del impacto sobre el lector, presenta un retroceso que acaba con la tendencia de crecimiento producida entre enero y febrero. Como apuntábamos en el mes anterior, la media se acercaba a la paridad entre el estilo directo e indirecto en la misma noticia gracias a la media entre extremos: totalidad de discurso directo [3] frente a totalidad de discurso indirecto [1]. En esta ocasión, la paridad entre estilos se da en un 27.3% de las noticias, una cifra nada desdeñable (casi en uno de cada tres textos informativos) teniendo en cuenta que los extremos aportan el porcentaje restante; pues no hay lugar en este mes para espacios liminales.

Por último y no menos importante, sino todo lo contrario, vuelve a posicionarse en primer lugar la presencia de la temática en el titular que acerca al nivel máximo de

impacto comunicativo. El único parámetro que consigue pasar la barrera para ofrecer un nivel alto de efectos sobre el lector, presenta únicamente en un 21% de los casos otra alternativa a la habitual y preponderante (presencia en el título principal del titular). Las alteraciones a esta constante son mayoritaria dadas en ocasiones en las que se omite la palabra “pensiones”. Al contrario de lo que pueda pensarse, puede tomarse como algo adecuado en un momento de mucha información diaria; un titular distinto, que apele de manera diferente al lector, hace hincapié en sus sentimientos, busque provocar al lector para que siga leyendo, un forma de embaucar por parte del periodista hacia donde lo quiera llevar... En momentos de infoxicación temática donde las noticias sobre ciertos temas son bombardeadas, se juega con vueltas de tuerca, textos que hablen sobre lo que menciona toda el mundo aunque desde una perspectiva diferente. Es el caso de ese porcentaje, que se aleja de lo habitual y su premisa será aportar algo nuevo, como sucede en el caso de *El Mundo* en estas tesis. Llevará por tanto aparejado un nivel de impacto comunicativo alto en otros parámetros; sin embargo, no podemos decir que este hecho impacte con mayor nivel al lector porque, con toda certeza, este tipo de titulares no se situarán en ninguna de las portadas de los periódicos.

❖ Nulidad para el grado alto de impacto comunicativo. Ninguna de las noticias de la tabla de medición cumple con nuestros criterios para decir que tendrá unos efectos sobre el lector superiores sobre otras de diferente temática.

❖ Un 54.54% de noticias con grado de impacto comunicativo medio-alto.

La noticia que mayor puntuación presenta según nuestro procedimiento sería la publicada el 18 de marzo por el diario *El País*.

❖ Un 42.42% de noticias con grado de impacto comunicativo medio-bajo.

❖ Un 3% de noticias con grado de impacto comunicativo bajo.

Una única noticia ocupa este nivel, que corresponde con la del 28 de marzo publicada por *El País*.

Pasando a analizar el cómputo del impacto comunicativo por noticias, tenemos:

### **Impacto Comunicativo de las noticias**

**Enero de 2018: 48.1%**

**Febrero de 2018: 42.52%**

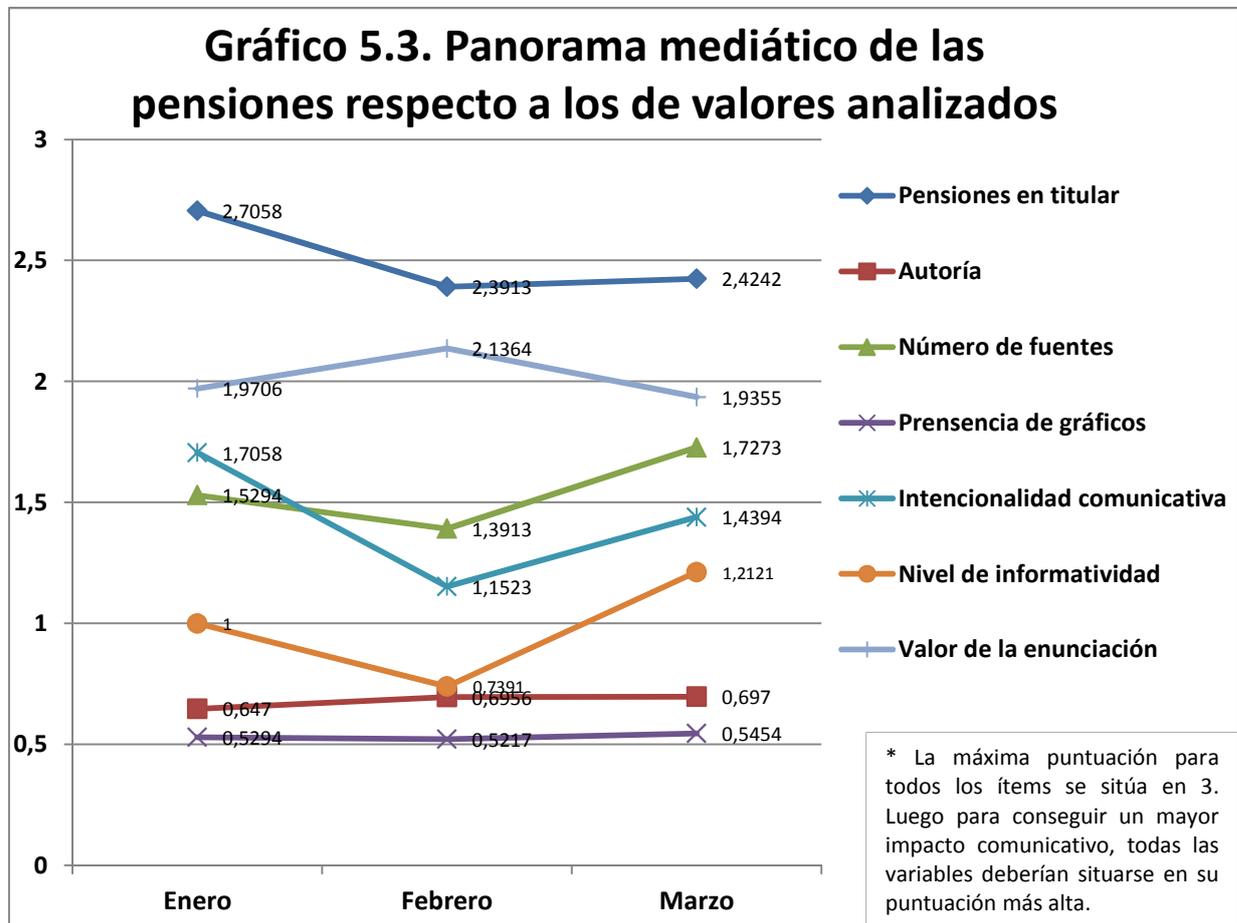
**Marzo de 2018: 42.19%**

Si calculáramos el valor promedio de las noticias según el mes (es decir, la media aritmética de la última columna de las tablas de medición 4.2.1, 4.2.2 y 4.2.4) nos daría la puntuación media de las noticias según los ítems analizados.

**Otorgan un nivel medio-bajo de impacto sobre el lector.**

Como tienden al 50% podríamos acabar concluyendo con que el impacto comunicativo de noticias sobre pensiones es ligeramente inferior al grado medio.

En el gráfico de abajo podemos ver con claridad los parámetros sobre los que hemos estado hablando en las páginas anteriores y su situación en una línea vertical de 0 a 3 sobre una horizontal que aporta la cronología durante el trimestre.



El punto medio exacto lo establecemos aquí exactamente en el 1,5. De esta manera, evidenciamos lo siguiente:

- ✓ Que el impacto comunicativo más bajo es producido por el aporte de tres parámetros a saber: nivel de informatividad, autoría y presencia de gráficos, ordenados de mayor a menor grado al ser sus respectivas puntuaciones medias de 0.98, 0.68 y 0.53.
- ✓ Que el impacto comunicativo medio se da por el número de fuentes y los parámetros de intencionalidad comunicativa. Ambos elementos presentan variaciones en torno a la línea media, luego no es de extrañar que en la concreción de sus puntuaciones se den 1.55 y 1.43 puntos, según el orden de citación.

- ✓ Que el impacto comunicativo más alto se da gracias a la presencia de la palabra “pensiones” en titular y al valor de la enunciación, siendo sus puntuaciones 2.51 y 2.01.
- ✓ Que las pendientes de todos los parámetros son moderadas y jamás se dan saltos superiores a la unidad. De hecho, presentan estabilización y las subidas y bajadas medibles son prácticamente ínfimas en la mayoría de los casos.
- ✓ Que no por ser un mes con mayor cobertura periodística sobre la temática que abordamos quiere decir que se incrementa o se reduce significativamente la puntuación de los elementos analizados; luego resultan en cierta medida independientes a este factor.
- ✓ Que el mes que mayor impacto comunicativo ofrece a los medios es enero, seguido de marzo y de febrero del 2018. Sus resultados sobre 21 -siendo esta la máxima puntuación que pudiera otorgarse- deparan los números 10.09, 9.98 y 9.03; por tanto se mueven todos ellos en un grado de efecto sobre el lector medio-bajo.

No quisiéramos acabar este análisis sin aportar datos sobre el impacto comunicativo en cada uno de los periódicos. Esta intención no es más que conocer en profundidad el tratamiento que hacen las cabeceras seleccionadas para proporcionar al lector una información atractiva, que capte su atención para que sea leída al completo.

La remodelación de las tablas de mediación antes expuestas para cada mes para hacerlas en función de las noticias diferenciadas según el periódico se ubicará en el anexo de este trabajo, dado que trabajamos con los mismos datos, solo que dispuestos de manera diferente con la finalidad de darle otro punto de vista más particular. De esta manera, pretendemos obtener conclusiones acertadas y poder plasmar en este trabajo cuál de los tres diarios presenta mayor impacto comunicativo en sus noticias sobre pensiones y cuál menos. Los nuevos resultados que nos depara este estudio quedarán dispuestos en la siguiente tabla de resultados:

	“Pensiones” en titular	Autoría	Número de fuentes	Presencia de gráficos	Intencionalidad comunicativa	Nivel de informatividad	Valor de la enunciación	Valor*
EL PAÍS	2,79	1,46	1,88	0,88	1,73	1,29	1,62	11,44
EL MUNDO	2,33	0,89	1,72	1,17	1,67	1,33	1,74	10,85
EXPANSIÓN	2,34	0	1,31	0	1,05	0,63	2,37	7,7

Fuente: Trabajo de campo

Las noticias sobre pensiones tendrán mayor impacto en el periódico *El País*, seguido de *El Mundo* y de *Expansión*. Los generalistas se mueven en torno a resultados bastante próximos (11.44 y 10.85 sobre 21) en comparación con el económico, que se aleja en más de tres unidades respecto a sus colindantes (quedándose en un pobre 7.7). Por consiguiente, esto implica que los diarios de audiencia generalizada se encontrarán con un grado de impacto comunicativo medio-alto, mientras que el especializado se coloca en el hemisferio del grado medio-bajo de impacto comunicativo.

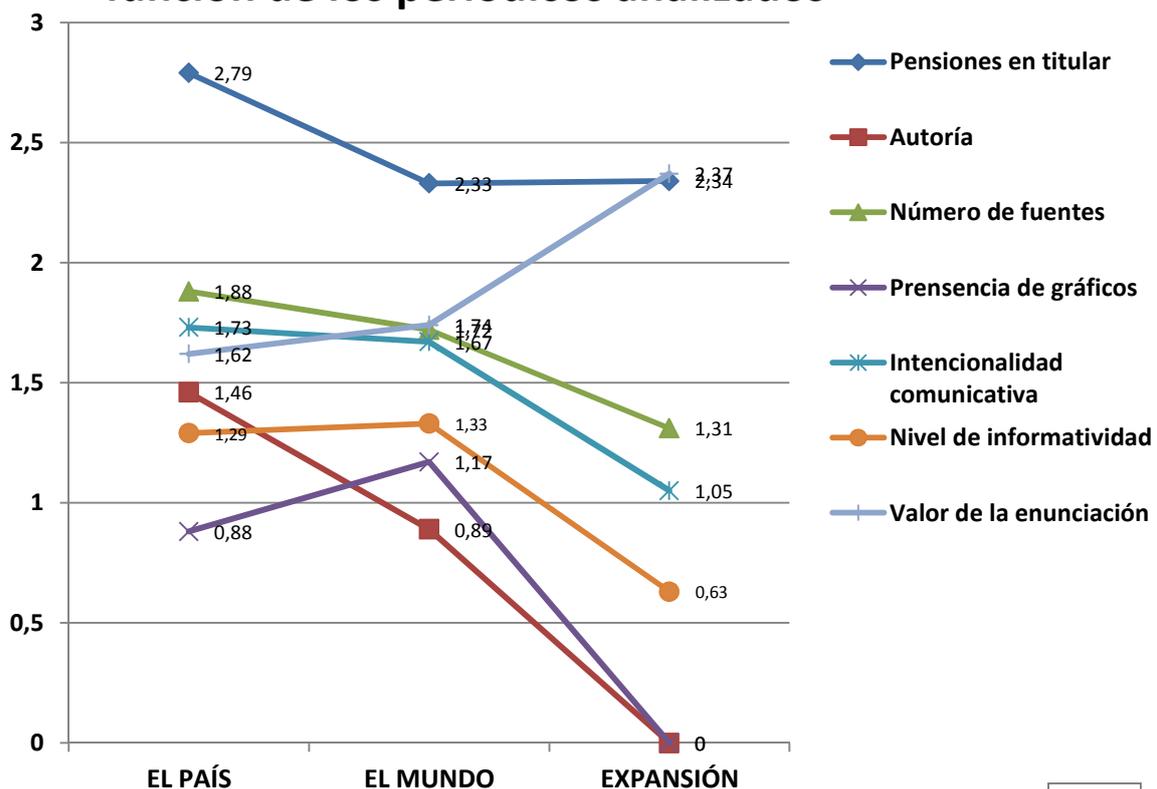
Las diferencias más relevantes que producen este hecho se podrían fundamentar perfectamente alegando los valores nulos que presentan los apartados de autoría (en su totalidad lo componen noticias de agencia) y de presencia de gráficos (en ningún momento la información es completada con ningún elemento de este tipo).

Asimismo, *Expansión* presenta los valores más bajos en cuanto al número de fuentes, intencionalidad comunicativa y nivel de informatividad, como es apreciable. Luego conlleva los peores resultados en cinco de los siete apartados que se analizan con el fin de hallar el impacto comunicativo.

Por otro lado, *El País* tiene el predominio de impacto sobre el lector en más de la mitad de los parámetros, siendo cuatro las veces que tiene mayor influencia frente a los demás periódicos: ocurre en la presencia de “pensiones” en titular, autoría, número de fuentes e intencionalidad comunicativa. El valor de la enunciación es el parámetro que le deja por una vez en peor lugar, mientras que la presencia de gráficos en las informaciones sobre pensiones y el nivel de informatividad quedan como ítems intermedios entre *Expansión* y *El Mundo*.

Respecto a *El Mundo*, su peor resultado lo arroja la presencia de “pensiones en el titular” aunque cabe decir que es por tan solo una centésima con respecto a *Expansión*. El mayor impacto de las noticias del periódico generalista de Unidad Editorial se debe en gran medida por la presencia de gráficos, que presenta más de una fotografía de media en sus textos periodísticos, y al nivel de informatividad que aporta al lector.

**Gráfico 4.13. Impacto comunicativo en función de los periódicos analizados**



Tras el gráfico de la página anterior, podemos comprobar que la cantidad de noticias no tiene que ver el impacto comunicativo. Las cifras que presenta *Expansión* son considerablemente menores que la de los generalistas; al contrario que ocurría en el análisis cuantitativo, donde el periódico económico siempre quedaba en primer lugar.

Estos resultados no tienen por qué tener un significado negativo. Como ya hemos expuesto a lo largo del trabajo, todo tiene segunda interpretaciones y en el caso del estudio del análisis del impacto comunicativo no iba a ser menos. Un efecto sobre el lector menor que otros periódicos también puede deberse a una estrategia que segmenta el público objetivo que se busca. A priori, parece que resulta algo malo, pero quizá el periódico *Expansión* prefiera servir de lugar constante donde mantiene una estabilidad en la información que ofrece a sus lectores antes que dar publicar un texto más o menos atractivo.

Lo que sí reconocemos es que un público generalista como *El País* y *El Mundo* buscan contentar a la mayor audiencia posible, siendo esta más diversa que un perfil meramente financiero, como es el público que lee *Expansión*.

En conclusión, el impacto comunicativo debería ser mayor para aquellos que buscan ampliar su audiencia, llamar la atención del lector sin caer en el sensacionalismo mediático, engatusar a quien los encuentra por redes sociales, sorprender a aquellos que vean una noticia sobre pensiones en un quiosco un día cualquiera... Las posibilidades son infinitas, y ninguna será mejor ni peor, a pesar de ser tenida en cuenta debidamente en un estudio de medios o en una estrategia de comunicación o difusión concreta.

Ahora bien, entendemos que todo periodismo debe aspirar hacia un abanico amplio de fuentes. No sirve conformarse con una fuente o solamente con aquella implicada de manera directa, debemos ahondar más allá de lo que se ve y se dice: si nos quedamos igual que antes al leer una noticia, algo están haciendo mal los periodistas. De la misma manera, abogamos porque la mejor opción de comunicar es analizando e interpretando la información. Dado que prima estar al día de toda la actualidad y la inmediatez por ser el primero en publicar algo novedoso, vemos conveniente que en ese discurso se incorpore la voz del periodista, tan acallada en los tiempos que corren (y siempre) por las telarañas mediáticas que rigen las estructuras de poder y de la información.

También distinguimos una mayor comprensión de la información ante diseños nuevos, formatos que se renuevan, dispositivos que acogen la función de estar informados... El dinamismo para dar la información y recibirla es cada vez más ilimitado, quedándose a la espera de nuevas innovaciones que partan de la creatividad de quien forma el mensaje. En este sentido, los gráficos nos hacen más fácil comprender temas complejos, como es este que nos abarca. La infografía resulta una gran aliada para el aporte informacional al público en general y en particular, porque simplifica la información a la vez que nos aporta una visión ampliada sobre un tópico difícil de digerir.

Además, las fotografías producen un descanso visual, son capaces de situarte en el lugar de los hechos y dan rienda suelta a la imaginación del receptor para inferir información que queda implícita a través de ellas.

En definitiva, los argumentos mostrados en este trabajo conforman una visión del periodismo concreta y una manera particular de recibir la información. Las posibilidades son muy amplias y conllevan que bajo un método de análisis como este se den resultados muy dispares. El contexto social en el que nos movemos es determinante a la hora de interpretar nuestra forma de percibir los estímulos informativos. Una vez que tenemos esto en cuenta, podemos decir que la objetividad en las ciencias sociales no existe; el término acuña a las características de un objeto presentado en su forma natural.

Y las personas, al no ser simples objetos que ven el mundo de una forma alienada, tampoco se expresan de una manera lineal e inequívoca. Con estas palabras doy por concluido este trabajo diciendo que, a pesar del esfuerzo por llevar a cabo justo lo contrario, resultaría del todo lógico decir que la metodología y el procedimiento de este TFG han sido completamente subjetivos.

## **CAPÍTULO V. Conclusiones**

Según los objetivos que apuntamos en el capítulo II, establecemos las conclusiones finales de este Trabajo de Fin de Grado en los siguientes cuatro puntos:

**1. Existen diferencias relativas y absolutas entre los distintos periódicos elegidos que responden a diferentes necesidades informativas de la sociedad.**

Mientras que el periódico *Expansión* se consagra como el líder indiscutible de cobertura mediática sobre las pensiones en términos cuantitativos, no sucede de la misma forma en la medición del grado impacto comunicativo; el periódico económico cae en última posición según los parámetros elegidos para trazar la captación de audiencia del lector. Por otra parte, los generalistas presentan en términos de cantidad, cifras inferiores y semejantes entre ellos -si bien *El País* supera ligeramente a *El Mundo*. El grado de impacto comunicativo en ellos es bastante superior a *Expansión*, siendo el periódico de Prisa el mejor valorado en esta medición.

**2. Los tipos de lectores son disímiles entre los periódicos consultados y se corresponden según las líneas ideológicas y el nivel de informatividad exigido.**

Las distinciones entre unas cabeceras y otras se deben en primer lugar a líneas ideológicas; mientras que *El País* ha sido tradicionalmente un periódico de izquierdas aliado al aparato mediático del PSOE que ha ido centrando cada vez más su postura para establecerse como centro-izquierda, *El Mundo* pertenecería a una rama más central frente a su competidor conservador más directo como es *ABC*, es decir, en la línea de centro-derecha siendo más afín al Partido Popular. Respecto a *Expansión*, que se engloba dentro de Unidad Editorial al igual que *El Mundo*, podríamos decir que tiene una línea similar al periódico generalista de centro-derecha por pertenecer al mismo grupo de comunicación. En realidad, todos los periódicos económicos apuestan hoy en día por la economía de mercado y el librecambio, por el sistema capitalista tan unido al ala conservadora. De esta manera, los que busquen una crítica al gobierno existente serán más propensos a comprar *El País*, y los que se encuentren cómodamente en su voto comprarán *El Mundo*. Entendemos que los periódicos económicos como *Expansión*, más allá de situarse entre un partido y otro, se deben a la necesidad específica de analistas, inversores y empresarios que busquen aminorar el grado de incertidumbre en una economía.

**3. El impacto comunicativo dado en el primer trimestre de 2018 ha ido *in crescendo* en respuesta a los acontecimientos producidos y a las movilizaciones de ciudadanos en las principales capitales del país.**

Esta mediación viene ya de por sí alterada debido al gran número de informaciones publicadas respecto a las pensiones. Luego si cuantitativamente existe tal variación, el grado de impacto comunicativo estará presente en mayor medida y en diversas formas para tratar el mismo tema desde diferentes puntos de vista (la seguridad social de países latinoamericanos, casos de tribunales en materia de asuntos sociales y prestaciones económicas, declaraciones de todos los participantes políticos y grupos de presión españoles, etc.). Podemos determinar por tanto que el grado de impacto ha sido mayor que años anteriores solo por el hecho de ver implementado de tal modo los textos sobre la temática.

#### 4. **La falta de profesionalidad y el exceso de rutinas periodísticas ponen de relieve la ausencia de especialización y rigurosidad.**

Las carencias informativas halladas tanto en los aspectos formales como en los de contenido que hemos utilizado para medir el impacto comunicativo demuestran que no se llevan a cabo los principios periodísticos tan básicos como los de contraste y variedad de fuentes utilizadas. La falta de tiempo es una de las principales lacras que impiden al periodista realizar su trabajo como debiera. La cobertura de cuantiosos campos debería llevar aparejada en las redacciones a expertos en las materias principales como política, economía o relaciones internacionales. Estos serían los llamados periodistas especializados que pueden deberse tanto a periódicos generalistas como publicaciones propias dentro de sus campos. Su visión es mucho mayor que la de un trabajador de una agencia de noticias que tiene ya automatizado la manera de redactar las noticias cuales sean. La aplicación del teorema de Heckscher-Ohlin del patrón de especialización factorial nos recuerda que cuanto más especializado esté un factor en la producción de bienes -en este caso los bienes serían las noticias- mayores ganancias podremos obtener -en este caso, serían en términos de calidad periodística.

En etapas de recesión, bien es sabido que la calidad del periodismo también retrocede; pero ello no es motivo para acudir a fuentes expertas. Es necesario aminorar el ritmo de las redacciones y la inmediatez de la información en pro de un tratamiento más profundizado, tan vital para darse con asiduidad. Y en eso juega un papel crucial el periodista especializado ya sea como autónomo o *freelance* bajo demanda o como un trabajador más en la redacción.

Con ello no son solo responsables los propios periodistas, sino los grupos mediáticos que los regentan y que requieren más trabajo en menos horas. Los Expedientes de Regulación de Empleo de *El Mundo*, por ejemplo, dados en la historia del periódico favorecen a la existencia de redacciones reducidas donde todos los trabajadores cubren todos los campos y no existe necesariamente una especialización en un ámbito concreto.

## **Referencias bibliográficas**

Las referencias bibliográficas, según el orden de aparición en este trabajo, corresponden a los siguientes autores:

- (1) PANIAGUA SOTO, F.J. y NAVARRO PASCUAL R. (2010). Capítulo 15. La Seguridad Social y su financiación. En: *Hacienda Pública. I, Teoría del presupuesto y gasto público*. Pearson Educación (381-395)
- (2) SERRANO PÉREZ, F., GARCÍA DÍAZ, M.A y BRAVO FERNÁNDEZ, C. (2004). *El sistema español de pensiones. Un proyecto viable desde un enfoque económico*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A. (2.1) Capítulo 1, Introducción (9-16) (2.2) Capítulo 2, Sistema de Reparto y Capitalización (17-52) (2.3) Capítulo 3, Evolución y situación actual de las pensiones públicas en España (53-114)
- (3) ETXEZARRETA, M., IDOATE, E. IGLESIAS FERNÁNDEZ, J., y JUNYENT TARRIDA, J. (2010). II. Los sistemas de pensiones de jubilación y el caso del estado español. En: *Qué pensiones, qué futuro. El estado de bienestar en el siglo XXI*. Barcelona: Icaria Editorial, S.A. (81-102)
- (4) HERCE, JOSÉ A., ALONSO MESEGUER, J. (2000). IV. Nuevas proyecciones a largo plazo. En: Colección de estudios económicos Núm. 19: *La reforma de las pensiones ante la revisión del Pacto de Toledo*. Barcelona: Servicio de Estudios de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona. (30-41)
- (5) FUNDACIÓN INVERCO (2017). Sistemas de pensiones, seguridad social y sistemas complementarios: medidas para impulsar los planes de pensiones. [en línea] <http://www.inverco.es/archivosdb/medidas-para-impulsar-los-planes-de-pensiones.pdf> [capturado: 05/06/2018]
- (6) FERNÁNDEZ, B. (2010). La falsa crisis de las pensiones. [en línea] [http://www.fcampalans.cat/uploads/publicacions/pdf/04\\_frc22\\_bfernandez.pdf](http://www.fcampalans.cat/uploads/publicacions/pdf/04_frc22_bfernandez.pdf) [Capturado: 05/06/2018]
- (7) CARDASO, M. A. y FEBRERO, E. (2003). Sistemas de reparto versus sistemas de capitalización. Algunas reflexiones críticas [en línea] [http://fadep.org/wp-content/uploads/2016/10/Dm15\\_SISTEMAS\\_DE\\_REPARTO\\_VS\\_SISTEMAS\\_DE\\_CAPITALIZACION.pdf](http://fadep.org/wp-content/uploads/2016/10/Dm15_SISTEMAS_DE_REPARTO_VS_SISTEMAS_DE_CAPITALIZACION.pdf) [capturado: 05/06/2018]
- (8) CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN Pública (2018). Memoria de las pensiones asistenciales de la Junta de Andalucía [en línea] [https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/planif\\_presup/presupuesto2018/memoria/memoria2-36.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/planif_presup/presupuesto2018/memoria/memoria2-36.pdf)
- (9) CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (1978) [en línea] <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=50&ti po=2>

- (10) RODRÍGUEZ GÓMEZ, Gregorio, GIL FLORES, Javier y GARCÍA JIMÉNEZ, Eduardo (1996). Metodología de la investigación cualitativa [en línea] [http://scholar.google.es/scholar\\_url?url=http://www.academia.edu/download/38185394/investigacioncualitativa.doc&hl=es&sa=X&scisig=AAGBfm0p5XVASeeFW7VfLLLY4spkVcJGCg&nossl=1&oi=scholar](http://scholar.google.es/scholar_url?url=http://www.academia.edu/download/38185394/investigacioncualitativa.doc&hl=es&sa=X&scisig=AAGBfm0p5XVASeeFW7VfLLLY4spkVcJGCg&nossl=1&oi=scholar) [capturado: 05/06/2018]
- (11) DE-MIGUEL R., HANITZSCH T., PARRATT, S. Y BERGANZA, R. Mujeres periodistas en España: análisis de las características sociodemográficas y de la brecha de género (2017) [en línea] [capturado: 12/06/2018] <https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/view/58736/35784>
- (12) DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA en línea: <http://dle.rae.es/>
- (13) DICCIONARIO DE GOOGLE [en línea] <https://www.google.es/search?q=Diccionario>
- (14) Noticias:
  - <http://www.economista.es/economia/noticias/9154879/05/18/Pensiones-banez-dice-que-la-subida-de-las-pensiones-se-abonara-antes-de-terminar-julio.html>

## **Anexo**

### **Selección de noticias para el análisis cualitativo del impacto comunicativo**

Enero 2018

- 8/1 [https://elpais.com/economia/2018/01/08/actualidad/1515412541\\_501108.html](https://elpais.com/economia/2018/01/08/actualidad/1515412541_501108.html)
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/01/08/20180108134143.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/01/08/20180108134143.html)
- 10/1 [https://elpais.com/elpais/2018/01/09/opinion/1515521893\\_294591.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/09/opinion/1515521893_294591.html)
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/01/10/20180110131658.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/01/10/20180110131658.html)
- 16/1 [https://elpais.com/economia/2018/01/16/actualidad/1516102653\\_355203.html](https://elpais.com/economia/2018/01/16/actualidad/1516102653_355203.html)
- <http://www.elmundo.es/economia/2018/01/16/5a5de05f468aeb48038b45d4.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/01/16/20180116121152.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/01/16/20180116121152.html)
- 18/1 [https://elpais.com/elpais/2018/01/10/planeta\\_futuro/1515599034\\_606672.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/10/planeta_futuro/1515599034_606672.html)
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/01/18/20180118101642.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/01/18/20180118101642.html)
- 20/1  
[http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/01/20/20180120085430.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/01/20/20180120085430.html)
- 22/1 [https://elpais.com/economia/2018/01/20/actualidad/1516406736\\_982347.html](https://elpais.com/economia/2018/01/20/actualidad/1516406736_982347.html)
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/01/22/20180122112452.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/01/22/20180122112452.html)
- 24/1  
[http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/01/24/20180124134145.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/01/24/20180124134145.html)
- 26/1 <http://www.elmundo.es/pais-vasco/2018/01/26/5a6af615e5fdea44558b464f.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/01/26/20180126093530.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/01/26/20180126093530.html)
- 30/1 [https://elpais.com/economia/2018/01/30/actualidad/1517316209\\_815065.html](https://elpais.com/economia/2018/01/30/actualidad/1517316209_815065.html)
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/01/30/20180130100039.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/01/30/20180130100039.html)

febrero 2018

- <http://www.elmundo.es/cronica/2018/02/04/5a7640f1468aebc42f8b460f.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/02/04/20180204095942.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/02/04/20180204095942.html)
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/02/06/20180206195848.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/02/06/20180206195848.html)
- <http://www.elmundo.es/pais-vasco/2018/02/08/5a7c5e6b468aeb5b618b4617.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/02/08/20180208190101.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/02/08/20180208190101.html)
- [https://elpais.com/ccaa/2018/02/10/valencia/1518270480\\_158324.html](https://elpais.com/ccaa/2018/02/10/valencia/1518270480_158324.html)
- <http://www.elmundo.es/economia/2018/02/10/5a7ef51d468aeba3078b4689.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/02/10/20180210124437.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/02/10/20180210124437.html)
- [https://elpais.com/economia/2018/02/12/actualidad/1518461910\\_718124.html](https://elpais.com/economia/2018/02/12/actualidad/1518461910_718124.html)
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/02/12/20180212121235.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/02/12/20180212121235.html)
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/02/14/20180214121154.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/02/14/20180214121154.html)
- <http://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2018/02/16/5a85bbf3468aebb27e8b4572.html>

- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/02/16/20180216121413.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/02/16/20180216121413.html)
- [https://elpais.com/elpais/2018/02/18/opinion/1518973051\\_153993.html](https://elpais.com/elpais/2018/02/18/opinion/1518973051_153993.html)
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/02/20/20180220130203.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/02/20/20180220130203.html)
- 22/2 [https://elpais.com/economia/2018/02/14/actualidad/1518606482\\_598690.html](https://elpais.com/economia/2018/02/14/actualidad/1518606482_598690.html)
- <http://www.elmundo.es/espana/2018/02/22/5a8ea3d246163f18678b460d.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/02/22/20180222103656.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/02/22/20180222103656.html)
- 24/2 <http://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2018/02/24/5a9063f8e5fdeaf6c8b4681.html>
- 26/2 [https://elpais.com/politica/2018/02/26/actualidad/1519648458\\_326711.html](https://elpais.com/politica/2018/02/26/actualidad/1519648458_326711.html)
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/02/26/20180226140041.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/02/26/20180226140041.html)
- 28/2 <http://www.elmundo.es/espana/2018/02/28/5a95b17be2704e561a8b45c9.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/02/28/20180228132350.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/02/28/20180228132350.html)

### Marzo

- 2/3 [https://elpais.com/economia/2018/03/01/actualidad/1519925698\\_774022.html](https://elpais.com/economia/2018/03/01/actualidad/1519925698_774022.html)
- <http://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2018/03/02/5a99918be2704e10688b45a0.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/03/02/20180302002121.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/03/02/20180302002121.html)
- 4/3 [https://elpais.com/economia/2018/03/02/actualidad/1520005783\\_998750.html](https://elpais.com/economia/2018/03/02/actualidad/1520005783_998750.html)
- <http://www.elmundo.es/economia/2018/03/04/5a9aa45446163f0d438b45d0.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/03/04/20180304150018.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/03/04/20180304150018.html)
- 6/3 [https://elpais.com/politica/2018/03/06/actualidad/1520351145\\_772841.html](https://elpais.com/politica/2018/03/06/actualidad/1520351145_772841.html)
- <http://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2018/03/06/5a9d7f3d468aeb0458b4614.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/03/06/20180306104057.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/03/06/20180306104057.html)
- 8/3 [https://elpais.com/politica/2018/03/08/actualidad/1520501627\\_982655.html](https://elpais.com/politica/2018/03/08/actualidad/1520501627_982655.html)
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/03/08/20180308154632.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/03/08/20180308154632.html)
- 10/3  
[http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/03/10/20180310150819.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/03/10/20180310150819.html)
- 12/3  
[http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/03/12/20180312114728.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/03/12/20180312114728.html)
- 14/3 [https://elpais.com/economia/2018/03/13/actualidad/1520973060\\_794197.html](https://elpais.com/economia/2018/03/13/actualidad/1520973060_794197.html)
- <http://www.elmundo.es/espana/2018/03/14/5aa8eea3468aeb2b088b467c.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/03/14/20180314102756.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/03/14/20180314102756.html)
- 16/3 [https://elpais.com/economia/2018/03/16/actualidad/1521186669\\_166013.html](https://elpais.com/economia/2018/03/16/actualidad/1521186669_166013.html)
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/03/16/20180316112423.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/03/16/20180316112423.html)
- 18/3 [https://elpais.com/economia/2018/03/17/actualidad/1521314162\\_783462.html](https://elpais.com/economia/2018/03/17/actualidad/1521314162_783462.html)
- <http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/alicante/2018/03/18/5aad3f8a468aebf0098b469c.html>

- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/03/18/20180318110046.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/03/18/20180318110046.html)
- 20/3 [https://elpais.com/elpais/2018/03/19/alterconsumismo/1521468752\\_744134.html](https://elpais.com/elpais/2018/03/19/alterconsumismo/1521468752_744134.html)
- <http://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2018/03/20/5ab12d46e2704e7b458b456e.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/03/20/20180320102646.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/03/20/20180320102646.html)
- 22/3 [https://elpais.com/economia/2018/03/22/actualidad/1521721077\\_582436.html](https://elpais.com/economia/2018/03/22/actualidad/1521721077_582436.html)
- <http://www.elmundo.es/pais-vasco/2018/03/22/5ab3a564468aebbb5b8b460e.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/03/22/20180322103538.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/03/22/20180322103538.html)
- 24/3 [https://elpais.com/economia/2018/03/24/actualidad/1521890748\\_566736.html](https://elpais.com/economia/2018/03/24/actualidad/1521890748_566736.html)
- 26/3 [https://elpais.com/economia/2018/03/23/actualidad/1521822065\\_443070.html](https://elpais.com/economia/2018/03/23/actualidad/1521822065_443070.html)
- <http://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2018/03/26/5ab8c757468aeb24558b4603.html>
- [http://www.expansion.com/agencia/europa\\_press/2018/03/26/20180326094606.html](http://www.expansion.com/agencia/europa_press/2018/03/26/20180326094606.html)
- 28/3 [https://elpais.com/elpais/2018/03/24/opinion/1521907843\\_550081.html](https://elpais.com/elpais/2018/03/24/opinion/1521907843_550081.html)
- <http://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2018/03/28/5aba980646163f45078b45f9.html>

### **TABLAS POR PERIÓDICOS**

El Mundo	PEN	AUT	FTES	GRAF	INT	INFO	ENU	V*
16/01 <sub>MU</sub>	3	2	1	1	2	2	3	14
26/01 <sub>MU</sub>	3	0	1	1	2	1	1	9
04/02 <sub>MU</sub>	0	1	3		2	3	3	13
08/02 <sub>MU</sub>	3	1	1	1	1	0	1	8
10/02 <sub>MU</sub>	3	2	1	1	1	0	3	11
16/02 <sub>MU</sub>	0	1	1	1	2	1	2	8
22/02 <sub>MU</sub>	3	1	3	1	2	3	1	14
24/02 <sub>MU</sub>	3	1	3	3	3	1	1	15
28/02 <sub>MU</sub>	3	2	1	1	0	1	1	9
02/03 <sub>MU</sub>	3	0	1	1	3	1	3	12
04/03 <sub>MU</sub>	3	1	1	1	1	0	3	10
06/03 <sub>MU</sub>	0	1	2	2	3	2	1	11
14/03 <sub>MU</sub>	0	1	3	1	2	2	2	11
18/03 <sub>MU</sub>	3	0	3	1	0	1	1,25	9,25
20/03 <sub>MU</sub>	3	1	1	1	2	2	2	12
22/03 <sub>MU</sub>	3	0	3	1	2	1	1	11
26/03 <sub>MU</sub>	3	0	1	0	0	1	1	6
28/03 <sub>MU</sub>	3	1	1	2	2	2	1	12
	2,33	0,88	1,72	1,16	1,66	1,3	1,73	10,84

El País	PEN	AUT	FTES	GRAF	INT	INFO	ENU	V*
08/01 <sub>PA</sub>	3	1	3	3	2	1	0,5	13,5
08/01 <sub>PA</sub>	3	1	3	3	2	1	0,5	13,5
10/01 <sub>PA</sub>	2	3	0	0	3	0	1	9
16/01 <sub>PA</sub>	3	1	1	1	2	0	2	10
18/01 <sub>PA</sub>	3	1	3	1	1	3	2	14
22/01 <sub>PA</sub>	2	1	3	1	1	2	3	13
30/01 <sub>PA</sub>	3	2	3	1	2	3	2	16
10/02 <sub>PA</sub>	3	2	1	0	1	0	2	9
12/02 <sub>PA</sub>	3	1	1	1	0	1	0	7
18/02 <sub>PA</sub>	3	1	0	0	3	1	X	8
22/02 <sub>PA</sub>	2	1	3	1	3	2	3	15
26/02 <sub>PA</sub>	2	2	1	1	2	0	1	9
02/03 <sub>PA</sub>	3	1	3	0	0	1	2	10
04/03 <sub>PA</sub>	3	3	0	1	3	2	X	12
06/03 <sub>PA</sub>	3	1	3	1	1	1	2	12
08/03 <sub>PA</sub>	3	1	1	3	2	1	1	12
14/03 <sub>PA</sub>	3	2	2	0	3	2	2	14
16/03 <sub>PA</sub>	3	2	3	0	1	1	2	12
18/03 <sub>PA</sub>	3	1	3	2	3	2	1	15
20/03 <sub>PA</sub>	3	1	1	0	2,5	3	1	11,5
22/03 <sub>PA</sub>	3	2	3	1	0	1	2	12
24/03 <sub>PA</sub>	2	2	1	0	3	2	1	11
26/03 <sub>PA</sub>	3	1	3	0	1	1	3	12
28/03 <sub>PA</sub>	3	1	0	0	0	0	X	4
	2,79	1,45	1,87	0,87	1,72	1,29	1,61	11,43

Expansión	PEN	AUT	FTES	GRAF	INT	INFO	ENU	V*
08/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	1	3	10
10/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	0	3	9
16/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	2	3	11
18/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0	0	3	7
20/01 <sub>EX</sub>	3	0	3	0	2	0	0	8
22/01 <sub>EX</sub>	0	0	1	0	1	0	3	5
24/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	1	0	7
26/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	1	1	8
30/01 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	0	3	8
04/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0	0	1	5
06/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	1	3	9
08/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	0	3	8
10/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	0	3	8
12/02 <sub>EX</sub>	0	0	1	0	0	0	3	4
14/02 <sub>EX</sub>	3	0	2	0	0	0	3	8
16/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0,5	0	3	7,5
20/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	0	2	7
22/02 <sub>EX</sub>	0	0	2	0	1	1	2	6
26/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0	2	3	9
28/02 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	0	3	8
02/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0	0	3	7
04/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	1	1	3	9
06/03 <sub>EX</sub>	0	0	1	0	1	0	2	4
08/03 <sub>EX</sub>	3	0	2	0	1	0	3	9
10/03 <sub>EX</sub>	0	0	2	0	1	1	3	7
12/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0	0	3	7
14/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	1	3	10
16/03 <sub>EX</sub>	0	0	3	0	2	2	1	8
18/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	3	1	10
20/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	2	2	2,75	10,8
22/03 <sub>EX</sub>	0	0	3	0	1	0	2	6
26/03 <sub>EX</sub>	3	0	1	0	0	1	1	6
	2,34	0	1,31	0	1,04	0,63	2,36	7,69